

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA**

**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**TESINA PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
BACHILLERATO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**IMPLEMENTACION DE LAS NIIF - PYMES EN  
LA EMPRESA “PORTAFOLIO DE ASESORÍAS,  
INVERSIONES Y SERVICIOS (PAIS)”  
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO  
2019.**

**Estudiante  
Carlos Eduardo Arias Ortega**

**Tutor  
Lic. Jimmy Rojas Castillo**

**Marzo, 2019**

## DECLARACIÓN JURADA

Yo Carlos Eduardo Arias Ortega, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 402270315 egresado de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Bachillerato en Contaduría Pública, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: Implementación de las NIIF-PYMES en la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) durante el primer semestre del año 2019, es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.



Firma del estudiante  
Cédula

## CARTA DEL TUTOR

Heredía, 14 de marzo de 2019

Señores  
Contaduría Pública  
Universidad Hispanoamericana

Estimados señores:

El estudiante Carlos Eduardo Arias Ortega cédula de identidad número 402270315, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado *Implementación de las MIP-PYMES en la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) durante el primer semestre del año 2019*, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Bachillerato en Contaduría Pública.


En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10%
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	20%
c)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	30%
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	20%
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	20%
	TOTAL		100%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

  
Lic. Jimmy Rojas Castillo  
Cédula Identidad N 106260786  
Carré N 6673 CPA

## CONSTANCIA DE LECTOR

Heredia, 28 de marzo de 2019

Señores  
Departamento de Registro  
Universidad Hispanoamericana

Estimados Señores:

He leído la tesina del estudiante Carlos Eduardo Arias Ortega, cédula 4-0227-0315 misma que presenta para optar por el Grado de Bachillerato en Contaduría Pública, titulada:

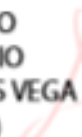
**“Implementación de las NIIF – PYMES en la empresa “Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS)” durante el primer semestre del año 2019”**

Asimismo hago constar que he revisado y constatado los aspectos de contenido, estructura e interpretación de la misma que son necesarios para el cumplimiento de los requisitos solicitados por la Universidad.

Certificando mediante la presente la exactitud y calidad de la misma, se considera que el trabajo en cuestión, presenta el nivel requerido y es apto para su presentación y defensa pública, ante el tribunal examinador correspondiente y en la fecha que se establezca.

Atentamente,

YHORG  
ANTONIO  
PORRAS VEGA  
(FIRMA)



Firmado digitalmente  
por YHORG  
ANTONIO PORRAS  
VEGA (FIRMA)  
Fecha: 2019.03.28  
09:28:46 -06'00'

Lic. Yhorgo Porras Vega, MAP  
Lector de Tesina  
Carné Profesional 015913



**UNIVERSIDAD  
HISPANOAMERICANA**  
SERIEDAD Y PRESTIGIO

### CARTA DEL FILÓLOGO

Heredia, 8 abril de 2019

Señores  
Carrera Contaduría Pública  
Universidad Hispanoamericana  
Heredia

Estimados señores:

El estudiante **Carlos Eduardo Arias Ortega**, cédula de identidad número **402270315**, me ha presentado, para efectos de corrección de estilo, la tesina de graduación denominado **"Implementación de las NIIF - PYMES en la empresa Portafolios de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) en el primer semestre del año 2019"**, la cual ha elaborado para optar por el grado de **Bachillerato en Contaduría Pública**.

He revisado, de acuerdo con los lineamientos de la corrección de estilo señalados por la Universidad, los aspectos de estructura gramatical, acentuación, ortografía, puntuación y los vicios de dicción que se trasladan al escrito, y he verificado que se hayan realizado todas las correcciones indicadas en el documento.

Por consiguiente, doy fe de que este trabajo se encuentra listo para ser presentado oficialmente a la Universidad.

Atentamente,

*Danice Blanco Mora*  
**Lic. Danice Blanco Mora**  
**Cédula identidad N 1- 552- 054**  
**Carné Colegio de Licenciados y Profesores : 10635**

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA  
CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICO (CENIT)  
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA  
REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA  
DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACION**

San José, 14 de Mayo 2019

Señores:  
Universidad Hispanoamericana  
Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

El suscrito (a) Carlos Eduardo Arias Ortega con número de identificación 402270315 autor (a) del trabajo de graduación titulado "IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF-PYMES EN LA EMPRESA PORTAFOLIO DE ASESORÍAS, INVERSIONES Y SERVICIOS (PAIS) DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019" presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar por el título de Bachillerato en Contaduría Pública; Si autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente,

  
402270315  
Firma y Documento de Identidad

## **DEDICATORIA**

Quisiera dedicar este trabajo a Dios, quien me ha dado la sabiduría, el entendimiento, la guía y la fortaleza para poder avanzar en cada etapa de mi carrera universitaria hasta este punto, el cual es uno de los proyectos más importantes en mi vida, con el cual culmino una etapa más para emprender nuevos retos y conocimientos.

A mis padres Kattia y Carlos, quienes han sido parte fundamental en todo el proceso de mi educación, el pilar más importante para poder avanzar hasta donde me encuentro hoy.

A mi novia Paula, quien ha estado en todo momento desde el inicio de este proceso, ha sabido escucharme en momentos difíciles del proyecto y a su vez motivarme constantemente para poder lograr mi objetivo.

Todos ellos han sido parte fundamental en todo este proceso, me han dado la fortaleza y la motivación para continuar dando lo mejor desde el inicio hasta el final de esta fase tan importante de mi vida académica. Les agradezco por sus consejos, sus palabras de aliento, por su amor, paciencia y comprensión en momentos de frustración o no ver las cosas tan claras en todo este camino.

## **AGRADECIMIENTOS**

A los profesores, quienes han compartido su conocimiento desde el inicio de la mi carrera académica, han sido parte importante durante todo el proceso previo para alcanzar este objetivo.

A mi tutor, por el tiempo dedicado de una manera muy profesional y ética, por ser guía en todo momento para lograr un proyecto que cumpla con los requerimientos necesarios para poder presentar el mismo y concluirlo de la mejor forma.

A mis jefes y compañeros de trabajo, por ayudarme con su colaboración a la hora de necesitar flexibilidad en los horarios laborales, con el fin de entregar documentos u obtener la información para el desarrollo de este proyecto.

A Don Javier Sandoval, director general de la empresa PAIS, por su buena disposición de colaborar y ayudarme en la obtención de la información para poder elaborar el proyecto propuesto de la mejor forma.

## TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	vii
AGRADECIMIENTOS .....	viii
TABLA DE CONTENIDOS .....	ix
<b>CAPITULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>13</b>
1.1.1 Antecedentes del problema .....	13
1.1.2 Problematización del problema .....	14
1.1.3 Justificación del problema .....	15
<b>1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>16</b>
1.2.1 Pregunta central de la investigación .....	16
<b>1.3 OBJETIVOS .....</b>	<b>17</b>
1.3.1 Objetivo general .....	17
1.3.2 Objetivos específicos .....	17
<b>1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PROBLEMA .....</b>	<b>18</b>
1.4.1 Alcances .....	18
1.4.2 Limitaciones .....	19
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>20</b>
<b>2.1 CONTEXTO HISTÓRICO .....</b>	<b>21</b>
2.1.1 Historia de la empresa PAIS .....	21
2.1.2 Misión, Visión y Valores de empresa .....	22
<b>2.2 CONTEXTO TEÓRICO.....</b>	<b>23</b>
2.2.1 Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIF completas) .....	23
2.2.2 El IASB .....	25
2.2.3 La NIIF para las PYMES .....	27

2.2.4 Autoridad de la NIIF para las PYMES .....	29
2.2.5 Principales diferencias NIIF PYMES con las NIIF Completas .....	30
2.2.5 Definición de PYME.....	33
2.2.6 Secciones de las NIIF para PYMES.....	37
2.2.7 Tamaño de una empresa PYME .....	39
2.2.8 Sistema Contable .....	43
2.2.9 Políticas contables.....	45
2.2.10 Cuenta contable .....	46
2.2.11 Catálogo y manual de cuentas.....	47
2.2.12 Postulados básicos contables .....	48
2.2.13 Estados financieros .....	51
<b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>55</b>
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	56
3.1.1 Finalidad .....	56
3.1.2 Alcance temporal .....	57
3.1.3 Marco de la investigación.....	58
3.1.4 Tipo de investigación.....	59
3.2 SUJETOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN .....	61
3.2.1 Sujetos de la investigación .....	61
3.2.2 Fuentes de la investigación .....	62
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACION ..	64
3.4 OPERACIONALIDAD DE LAS VARIABLES.....	66
3.4.1 Definición conceptual, operativa e instrumental.....	66
<b>CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS .....</b>	<b>69</b>
4.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN VIGENTE .....	70

4.1.1 Diagnóstico de la situación .....	70
4.1.2 Desarrollo del primer objetivo específico .....	71
4.1.3 Desarrollo del segundo objetivo específico .....	72
4.1.4 Desarrollo del tercer objetivo específico .....	74
4.1.5 Catálogo de cuentas .....	112
<b>CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>117</b>
5.1 CONCLUSIONES .....	118
5.2 RECOMENDACIONES.....	121
<b>CAPÍTULO VI REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ANEXOS .....</b>	<b>124</b>
6.1 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	125
6.2 ANEXOS.....	127
6.2.1 Anexo 1: ENTREVISTA .....	127
6.2.2 Anexo 2: TRANSACCIONES IDENTIFICADAS EN LA EMPRESA PAIS.....	130

**CAPITULO I**  
**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1.1 Antecedentes del problema**

La contabilidad de la empresa en investigación no está relacionada con ningún marco normativo específico, a pesar de que una empresa que puede por su naturaleza, que se dedica a brindar servicios por consultorías y asesoramientos, optar por una contabilidad basada en las NIIF-PYMES.

Actualmente la empresa PAIS no posee una estructura contable concreta, ya que es una empresa que viene dando sus primeros pasos, dado esta situación se pueden ver limitados en la forma de cómo se presenta la información financiera a un tercero que desee analizarla, al presentarla a un banco para algún financiamiento para su propia operatividad, o bien a las autoridades tributarias en caso de alguna auditoria o inclusive para su propio control de las partidas contables más significativas; dichas limitantes se podrían mitigar al establecer su contabilidad de conformidad con un marco normativo contable como el de las NIIF-PYMES.

### **1.1.2 Problematización del problema**

La mayoría de transacciones que se están ejecutando en el día a día del negocio no se están registrando ni controlando de una forma adecuada, la empresa carece de un apropiado control de la contabilidad de sus partidas, con lo cual corre el riesgo de que se presenten valores contables desactualizados, transacciones mal valuadas y presentadas, falta de oportunidad en la presentación de la información financiera, todo lo cual no propicia una buena toma de decisiones a los propietarios de la misma y a su vez podría exponer a la empresa a problemas con las autoridades tributarias del territorio nacional, lo cual provocaría algún tipo de sanción o multa.

### **1.1.3 Justificación del problema**

Esta investigación surge a raíz de la necesidad que presenta la empresa PAIS de establecer un marco contable, que le permita realizar sus registros contables y presentar su información financiera de forma que la misma resulte útil para la toma de decisiones y pueda ser utilizada de forma fiable para terceros.

El desarrollo de este trabajo brindara a la empresa una herramienta contable que le permitirá registrar sus transacciones bajo un marco de referencia internacional como lo son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, con el fin de establecer una contabilidad adecuada en una empresa que viene dando sus primeros pasos, y así de esta forma poder generar información financiera confiable para su interpretación, análisis, toma de decisiones y la atención de las obligaciones tributarias correspondientes.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 Pregunta central de la investigación**

Como indican Mortis Lozoya, Rosas Jiménez, & Chaires Flores (2019) la formulación del problema de investigación es la etapa donde se estructura formalmente la idea de la investigación.

Una buena formulación del problema implica necesariamente la delimitación del campo de investigación, establece claramente los límites dentro de los cuales se desarrollará el proyecto.

Para el proyecto de investigación a desarrollar se plantea la siguiente pregunta:

**¿Cómo implementar un marco contable que se adapte a la naturaleza de las operaciones de la empresa y cumpla con lineamientos contables nacionales e internacionales que le permitan una mejor presentación y valoración de la información financiera?**

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo general**

Implementar el marco normativo de las NIIF para PYMES en la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) durante el primer semestre del año 2019.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

1. Identificar las transacciones que lleva a cabo la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) en su operación para poder asociarlas al marco contable referido por las NIIF-PYMES requerido por dicha empresa.
2. Identificar las políticas y procedimientos contables que aplica la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) en sus registros contables, con el fin de establecer la necesidad de ajustarlas en el proceso de la implementación de las NIIF-PYMES.
3. Implementar el marco contable que se adapte al cumplimiento de las pautas establecidas en las NIIF-PYMES mediante la elaboración de un catálogo de cuentas para la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS).

## **1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PROBLEMA**

### **1.4.1 Alcances**

Obtener información necesaria para la investigación propuesta, y de esta forma se desarrollará la implementación de procedimientos contables y la gestión del control interno en la empresa PAIS, ubicada en Barrio Amón, para el periodo del primer semestre del 2019.

### **1.4.2 Limitaciones**

La limitación más considerable que se encontró fue el hecho de que la empresa tiene poco de haberse formado y su contabilidad no muestra apropiadamente las operaciones de la empresa, por lo cual eventualmente también generaría errores de valoración y presentación.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## **2.1 CONTEXTO HISTÓRICO**

### **2.1.1 Historia de la empresa PAIS**

La empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS), es un emprendimiento empresarial que ha venido creándose poco a poco con el pasar del tiempo. Nace en setiembre del 2018, bajo el mando de su director general Don Javier Sandoval y un grupo de asesores, con la idea de ofrecer soluciones a las empresas y organizaciones; mediante la transmisión e intercambio de conocimientos, en áreas administrativas de mercadeo, financiera y contable (aún no desarrollada), y de planeamiento estratégico, para la búsqueda de soluciones específicas que contribuyan a su desarrollo, competitividad y crecimiento, garantizando un servicio eficiente y profesional de asesorías, consultorías, formación empresarial y gestión de proyectos.

La atención que se brinda es para empresas a nivel nacional, se enfocan principalmente en pequeñas y medianas empresas que no cuentan con una gran estructura administrativa, de igual forma se atienden clientes corporativos.

Las cotizaciones y contrataciones son en dólares de Estados Unidos, aunque igual el pago puede ser en colones.

## **2.1.2 Misión, Visión y Valores de empresa**

### 2.1.2.1 Misión

Ser un Grupo Asesor que brinda servicios especializados de asesoría, consultoría y gestión de proyectos y desarrollo de competencias en áreas administrativas, financieras, de mercadeo, talento humano y legal, desarrollando herramientas efectivas para el mejoramiento continuo de las empresas y organizaciones.

### 2.1.2.2 Visión

Durante los años 2018 y 2019, posicionarnos como un sector aliado estratégico para el sector empresarial del país, contribuyendo al mejoramiento continuo.

### 2.1.2.3 Valores de la empresa PAIS

- Transparencia
- Innovación
- Respeto
- Lealtad
- Honestidad

## **2.2 CONTEXTO TEÓRICO**

### **2.2.1 Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIF completas)**

Según IASB NIIF para PYMES, (2015, págs. 8,9) el IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las Normas, así como promoviendo su uso en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera.

Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y la otra información financiera.

Las NIIF completas establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y los sucesos que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el marco conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del marco conceptual

es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF completas. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

### **2.2.2 El IASB**

El documento emitido por IASB NIIF para PYMES, (2015, pág. 8) nos dice que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en sus siglas en inglés) se estableció en 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC). En 2010 la Fundación IASC pasó a denominarse Fundación IFRS.

El gobierno de la Fundación IFRS es ejercido por 22 Fideicomisos. Entre las responsabilidades de estos Fideicomisarios se encuentran el nombramiento de los miembros del IASB y de los consejos y comités asociados al mismo, así como la consecución de fondos para financiar la organización.

Los objetivos del IASB son:

- a) Desarrollar, en el interés público, un conjunto único de Normas de información financiera legalmente exigibles, y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basadas en principios claramente articulados. Estas Normas deberían requerir información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y otra información financiera que ayude a los inversores, a otros partícipes en varios mercados de capitales de todo el mundo y a otros usuarios de la información financiera a tomar decisiones económicas.
- b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas Normas.

- c) Considerar en el cumplimiento de los objetivos asociados con (a) y (b), cuando sea adecuado, las necesidades de un rango de tamaños y tipos de entidades en escenarios económicos diferentes.
- d) Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas Normas.

La aprobación de las Normas y documentos relacionados, tales como Proyectos de Norma y otros documentos de discusión, es la responsabilidad del IASB.

### 2.2.3 La NIIF para las PYMES

IASB NIIF para PYMES, (2015, págs. 9,10) menciona que el IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*. La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la sección I *Pequeñas y Medianas Entidades*. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

#### **2.2.4 Autoridad de la NIIF para las PYMES**

Según nos indica IASB NIIF para PYMES, (2015, pág. 10) las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Esto se cumple para las NIIF completas y para las NIIF PYMES. Sin embargo, una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES – como se establece en la sección de la Norma - es esencial, de forma que:

- a) El IASB pueda decidir sobre los requerimientos de contabilización e información a revelar que sean apropiadas para esa clase de entidades, y
- b) Las autoridades reguladoras y legislativas, los organismos emisores de normas y las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido para la aplicación de la NIIF para las PYMES.

Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

### **2.2.5 Principales diferencias NIIF PYMES con las NIIF Completas**

Según Accounter (2019) una de las principales diferencias es que las NIIF completas están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otras informaciones financieras, de todas las entidades con fin de lucro. La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general solo de aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

Adicionalmente, otra diferencia entre las NIIF PYME y las NIIF completas es que hace referencia sobre la presentación de estados financieros en que la NIC 1 y la Sección 3 de la NIIF para las PYMES se basan en los mismos principios para la presentación de estados financieros. No obstante, dado que la NIIF para las PYMES está redactada en lenguaje sencillo e incluye mucho menos orientación sobre cómo aplicar los principios, las diferencias entre la NIC 1 y la Sección 3 pueden surgir en la práctica. La sección 3 sólo trata cuestiones generales de la presentación. Las demás cuestiones tratadas por la NIC 1 se detallan en las secciones 4 a 6 y 8 de la NIIF para las PYMES.

Por otro lado, de acuerdo con la NIIF para las PYMES, una entidad que tiene cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros, que surgen solamente de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores y cambios de políticas contables, puede presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar

del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio. La simplificación en la presentación no está disponible para las entidades que informan de acuerdo con las NIIF completas.

También, de acuerdo con las NIIF completas, la gerencia deberá incluir un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros (véase el párrafo 10(f) de la NIC 1). La NIIF para las PYMES carece de un requerimiento equivalente (es decir, que en esas circunstancias, una entidad no tiene que presentar un estado de situación financiera al principio del primer período comparativo).

De igual forma, se tiene que si una entidad que elabore sus estados financieros en conformidad con las NIIF completas deberá preparar la información por segmentos de acuerdo con la NIIF 8 Segmentos de Operación. La NIIF para las PYMES no requiere la presentación de información por segmentos en los estados financieros.

A su vez la NIIF para las PYMES permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos para los que se presentan estados financieros surgen del

resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables. Esta opción no existe en las NIIF completas.

## 2.2.5 Definición de PYME

Para MEIC – INA (2018), se entiende por pequeñas y medianas empresas (PYMES) toda unidad productiva de carácter permanente que disponga de los recursos humanos, los maneje y opere, bajo las figuras de persona física o de persona jurídica, en actividades industriales, comerciales, de servicios o agropecuarias que desarrollen actividades de agricultura orgánica.

### 2.2.5.1 Definición de PYMES según Normativa NIIF para las PYMES

Para Bolaños Montero (2012), la Normativa NIIF para las Pymes establece que las empresas que aplicarán dicha normativa son las que cumplan con los siguientes criterios:

1. No tengan obligación pública de rendir cuentas. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:
  - a. Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
  - b. Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión. (no tiene instrumentos de deuda o patrimonio inscritos en

un mercado público, o tiene la propiedad fiduciaria de activos a favor de terceros).

2. Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

La normativa también establece que será responsabilidad de cada jurisdicción (país) definir criterios adicionales referidos principalmente al tamaño o categorización como Pyme de las empresas que aplicarán este cuerpo normativo.

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica definió, mediante acuerdo de Junta Directiva 484-2009, en sesión 017-2009 del 30 de setiembre del 2009. Fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta N.º 213 del 3 de noviembre de 2009, entonces como requisito adicional que las empresas debían ajustarse a la definición oficial de Pyme que ha establecido el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC).

Por otro lado Bolaños Montero (2012), opina que una PYME es una unidad productiva de carácter permanente que dispone de recursos físicos estables y de recursos humanos, los maneja y opera, bajo la figura de persona física o persona jurídica, en actividades industriales, comerciales o de servicios.

En Costa Rica, el órgano rector y quien ostenta la definición nacional de PYME es el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). La misma se promulgó en el Reglamento General a la Ley No.8262 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas que fue derogado por el Decreto 37121-MEIC “Reforma Integral al Reglamento General de la Ley de Fortalecimiento a las Pequeñas y Medianas Empresas Ley No. 8262, Decreto Ejecutivo N°33111 del 06 de abril del 2006” publicado en el Alcance Digital de La Gaceta del 12 de Mayo del 2012.

Adicionalmente el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2018), brinda dos puntos muy importantes a tomar en consideración:

- ¿Qué es la condición PYME?

Consiste en estar al día en el Registro PYME del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), ya sea porque realizó el trámite del Registro PYME por primera vez o que realizó el trámite de renovación.

- ¿Qué beneficios puedo obtener, si mi PYME queda registrada y obtiene la Condición PYME?
  - Acceder a los beneficios que como proveedor PYME del Estado pueda obtener.
  - Participación en las ruedas de negocios.
  - Participar en charlas, talleres y capacitaciones.
  - Asesoría y asistencia técnica y empresarial.
  - Acceso a Fondos provenientes de Programas como: PROPYME, FODEMIPYME y del Sistema de Banca para el Desarrollo, así como Avaes y garantías que faciliten las instituciones financieras.

- Acceso a los servicios de las instituciones de la RED de Apoyo PYME y otros programas institucionales.

## **2.2.6 Secciones de las NIIF para PYMES**

Indica IASB NIIF para PYMES (2015), que las NIIF-PYME están conformada por 35 secciones, las cuales se mencionan a continuación:

1. Pequeñas y Medianas Entidades
2. Conceptos y Principios Fundamentales
3. Presentación de Estados Financieros
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados
6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Ganancias Acumuladas
7. Estado Flujos de Efectivo
8. Notas a los Estados Financieros
9. Estados Financieros Consolidados y Separados
10. Políticas Errores y Estimaciones Contables
11. Instrumentos Financieros Básicos
12. Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en Asociadas
15. Inversiones en Negocios Conjuntos
16. Propiedades de Inversión
17. Propiedades, Planta y Equipo
18. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
19. Combinaciones de Negocios y Plusvalía
20. Arrendamientos

21. Provisiones y Contingencias
22. Pasivos y Patrimonio
23. Ingresos de Actividades Ordinarias
24. Subvenciones de Gobierno
25. Costos por Préstamos
26. Pagos basados en Acciones
27. Deterioro del valor de los Activos
28. Beneficios a los Empleados
29. Impuesto a las Ganancias
30. Conversión de Moneda Extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos Ocurridos Después del Periodo del que se Informa
33. Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
34. Actividades Especializadas
35. Transición a las NIIF para las PYMES.

## 2.2.7 Tamaño de una empresa PYME

Según indican MEIC - INA (2018), el tamaño se determina mediante la ponderación matemática de una fórmula que les clasifica según actividad empresarial, y que contempla el personal promedio contratado en un período fiscal, el valor de los activos, el valor de ventas anuales netas y el valor de los activos totales netos.

Dependiendo del resultado de dicha fórmula, la empresa se clasifica como:

- Microempresa si el resultado es igual o menor a 10.
- Pequeña empresa si el resultado es mayor que 10 pero menor o igual a 35.
- Mediana empresa si el resultado es mayor que 35 pero menor o igual a 100.

Adicionalmente, Bolaños Montero (2012), hace mención que el MEIC utiliza una fórmula, de cuyo resultado depende si una empresa es considerada como una micro, pequeña o mediana empresa. Dicha fórmula pondera el número de empleados, el volumen de ventas, y el monto de activos totales o fijos, según se trate del sector industrial, sector servicios y comercio, o sector servicios y comercio subsector tecnologías de información. La fórmula pondera los factores indicados asignados pesos relativos al número de empleados, al valor de las ventas anuales y a los activos. Las fórmulas son como siguen:

$$P = \left[ \left( 0,60 * \frac{pe}{100} \right) + \left( 0,30 * \frac{van}{1.637.000.000} \right) + \left( 0,10 * \frac{afe}{1.023.000.000} \right) \right] * 100$$

$$P = ((0.6 \times pe/100) + (0.3 \times van/VNi) + (0.1 \times afe/AFi)) \times 100$$

Donde:

P: Puntaje obtenido por la empresa.

pe: Personal promedio empleado por la empresa durante el último período fiscal.

NTi: parámetro de referencia para el número de trabajadores del sector industrial.

van: valor de las ventas anuales netas de la empresa en el último período fiscal.

VNi: parámetro monetario de referencia para las ventas netas del sector industrial.

afe: valor de los activos fijos netos de la empresa en el último período fiscal.

AFi: parámetro monetario de referencia para los activos fijos del sector industrial.

$$P = \left[ \left( 0,60 * \frac{pe}{30} \right) + \left( 0,30 * \frac{van}{2.728.000.000} \right) + \left( 0,10 * \frac{ate}{857.000.000} \right) \right] * 100$$

Sector Comercio y Servicios

$$P = [(0.6 \times pe/30) + (0.3 \times van/VNcs) + (0.1 \times ate/ATcs)] \times 100.$$

Donde:

P: puntaje obtenido por la empresa

pe: personal promedio empleado por la empresa durante el último período fiscal.

NTcs: parámetro de referencia para el número de trabajadores de los sectores de comercio y servicios.

van: valor de las ventas anuales netas de la empresa en el último período fiscal.

VNcs: parámetro monetario de referencia para las ventas netas de los sectores de comercio y servicios.

ate: valor de los activos totales netos de la empresa en el último período fiscal.

ATcs: parámetro monetario de referencia para los activos netos de los sectores de comercio y servicios.

Sector Comercio y Servicios (Sub-Sector Tecnologías de Información)
$P = \left[ \left( 0,60 * \frac{pe}{50} \right) + \left( 0,30 * \frac{van}{2.728.000.000} \right) + \left( 0,10 * \frac{ate}{857.000.000} \right) \right] * 100$

$$P = [(0.6 \times pe/50) + (0.3 \times van/VNcs) + (0.1 \times ate/ATcs)] \times 100.$$

P: puntaje obtenido por la empresa.

pe: personal promedio empleado por la empresa durante el último período fiscal.

NTcs: parámetro de referencia para el número de trabajadores de los sectores de comercio y servicios.

van: valor de las ventas anuales netas de la empresa en el último período fiscal.

VNcs: parámetro monetario de referencia para las ventas netas de los sectores de comercio y servicios.

ate: valor de los activos totales netos de la empresa en el último período fiscal.

ATcs: parámetro monetario de referencia para los activos netos de los sectores de comercio y servicios.

Es importante especificar que los valores asignados a estos factores están sujetos a actualización anual por parte del MEIC, por lo que debe utilizarse la fórmula con los valores vigentes a la fecha de evaluación de la entidad que aplicará la Normativa.

Para los efectos de determinar si una empresa debe utilizar la normativa NIIF para las Pymes, además de ajustarse a los dos criterios establecidos por el emisor

de la norma, deberá cumplir con la definición nacional de Pyme, lo que implica que el puntaje obtenido en la aplicación de la fórmula debe ser menor de 100.

## 2.2.8 Sistema Contable

Para Navarro (2015), un sistema contable contiene toda la información de la empresa tanto los datos propiamente contables como financieros. Gracias a ello es posible entender la situación económica de una sociedad de manera rápida y eficaz. Mediante este tipo de sistemas se prevé crear unas normas o pautas para controlar todas las operaciones de la empresa, y a su vez clasificar todas aquellas operaciones contables y financieras del día a día. Así pues, como idea principal se debe saber qué se utiliza para llevar las cuentas de una organización.

### 2.2.8.1 Contabilidad y sistemas contables

Por otro lado, Navarro (2015), menciona que un sistema de información contable está formado por aquellos métodos y procedimientos que van a seguirse para llevar el control de las actividades que acabamos de describir, para que posteriormente los superiores jerárquicos puedan usar la información en su toma de decisiones. Dentro de los sistemas contables encontramos dos grandes grupos de información:

- **Contabilidad de financiera externa:** se trata de la información que estará al abasto tanto de las personas que forman la empresa, como de personas del exterior. Estas personas son desde accionistas, hasta proveedores que están interesados en la solvencia de a quién van a vender.
- **Contabilidad de costos:** aquí se hace referencia a la relación entre los costes y los beneficios que tiene la empresa mediante las diferentes operaciones que realiza. Se habla del volumen de producción y de la eficiencia en generar beneficios mediante el uso de los distintos recursos. La principal diferencia con

la contabilidad financiera externa reside en que con la contabilidad de costos pretendemos que la información de la situación económica de la empresa sea utilizada por los diversos departamentos y así maximizar beneficios y reducir costes.

#### 2.2.8.2 Características principales del sistema contable

Adicionalmente, Navarro (2015), indica que los sistemas de contabilidad deben tener una serie de características básicas para que estén bien formulados:

- **Comprensibles:** los sistemas contables deben ser comprensibles, como se ha reiterado, no solo debe ser comprensible para contables expertos sino para cualquier persona de la empresa que necesite apoyarse en él para cualquier proyecto que quiera emprender.
- **Útiles:** interrelacionado con el punto anterior, se encuentra la necesidad de que estos sistemas sean útiles. Como ya se sabe ahora, es fundamental que mediante los mismos se conozca de forma rápida y eficaz la situación de la empresa.
- **Fiables:** es fundamental que los datos con los que se elaboran los sistemas contables sean fiables y contengan información veraz, para que los responsables de la toma de decisiones de las empresas puedan basarlas en los mismos sin miedo a estar trabajando con información falsa.

### 2.2.9 Políticas contables

Por lo general, cada empresa adopta las políticas contables que crean más convenientes según su operatividad y desarrollo de sus actividades diarias, que vayan acorde a su funcionamiento y de esta forma depurar y controlar de la mejor forma sus registros contables.

Indica Instituto Nacional de Contadores Públicos Colombia (2017), que la definición de una política contable se está simplificando y menciona que son principios específicos, bases de medición y prácticas; haciendo referencia a que la práctica es una *“forma común de actuar, la que usualmente se usa y se práctica”*. Una dificultad latente que se presenta es que se definen orientaciones donde se representa el deber ser en términos de la contabilidad, pero llevarlo a la práctica genera dificultades.

Es relevante entonces, que la política contable sea aplicada en la preparación y presentación de los Estados Financieros, haciendo una distinción de estos dos conceptos, donde preparar es el registro y el análisis de la información y se vuelve una tarea previa de la presentación de los informes. Lo esencial y mínimo es el registro de las operaciones en el orden que van sucediendo y esto debería hacerse en los libros diario y mayor; con solo estos dos libros no tendría estados financieros; con lo anterior, por ejemplo, en la política contable debiese definirse la periodicidad con la que se debe presentar la información financiera, formas de presentación y

definir criterios de dónde debería incluir los diferentes activos como los fijos o la liquidez, también, hasta qué nivel de cuenta llegaría dentro de la presentación.

### **2.2.10 Cuenta contable**

Indican Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, pág. 68), que las transacciones de negocios se clasifican en grupos de partidas similares llamadas cuentas. La cuenta es donde se registran los aumentos o las disminuciones de cada partida provocados por una transacción de negocios. Todo sistema contable tiene una cuenta por separado para cada clase de activo, pasivo, capital, ingreso y gasto.

Cada cuenta (también denominada *cuenta de mayor*) tiene una sección para anotar los aumentos y otra para registrar las disminuciones. Mediante el registro contable se pretende clasificar los efectos de las transacciones realizadas por un negocio en los lugares correspondientes, es decir, todas las actividades relacionadas con el efectivo en la cuenta de efectivo, todas las de materiales de oficina en la cuenta de materiales de oficina y así sucesivamente. Si existe la necesidad de crear más partidas, se añaden más cuentas para cubrir esas necesidades.

### **2.2.11 Catálogo y manual de cuentas**

Para Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, pág. 67), el catálogo de cuentas representa la estructura del sistema contable. Este catálogo es una lista que contiene el número y el nombre de cada cuenta que se usa en el sistema de contabilidad de una entidad económica. Dicho listado debe relacionar los números y los nombres o títulos de las cuentas, y éstas deben colocarse en el orden de las cinco clasificaciones básicas: activo, pasivo, capital, ingreso y gasto. Generalmente, en este catálogo las cuentas de activo comienzan con el número uno, las cuentas de pasivo con el dos; las de capital con tres; las de ingreso con cuatro, y las de gasto con cinco.

Adicionalmente Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, págs. 68,69), indica que el Manual contable, también llamado *Guía de contabilización*, representa la estructura del sistema de contabilidad de una entidad económica. Se trata de un documento independiente en el que, además de los números y títulos de las cuentas, se describe de manera detallada lo que se debe registrar en cada una de ellas, junto con los documentos que dan soporte a la transacción, así como lo que representa su saldo.

Este manual sirve de referencia al registrar las transacciones contables. Mediante el catálogo de cuentas (que por lo general se detalla en las primeras páginas del manual contable y del manual o guía contabilizadora puede lograrse una excelente visión del sistema contable y determinar cómo deben registrarse las transacciones.

### 2.2.12 Postulados básicos contables

En la contabilidad se cuenta con postulados básicos que establecen las bases para el reconocimiento contable de transacciones y eventos con impacto en la entidad, a continuación Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, págs. 39,40), detalla cada uno de estos postulados:

- **Devengado contable:** este postulado establece que para fines contables, los efectos de transacciones y eventos económicos que afectan a una entidad deben reflejarse en la información financiera de la entidad en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados, es decir, amén del momento en que se materializa el cobro o el pago. Este es uno de los postulados o supuestos clave de la contabilidad, pues establece que los ingresos se registran como tales sin importar el momento en que se registre la entrada del efectivo por el cobro de este último. Asimismo, establece que un gasto se registre como tal, independiente del momento en que se registre la salida del efectivo para su pago.
- **Asociación de costos y gastos con ingresos:** este postulado establece que todos los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generaron en el mismo período, independientemente de la fecha en que se realicen. El objetivo de este postulado es promover que en el mismo período se dé el enfrentamiento de todos los ingresos contra todos los gastos que les dieron lugar y, de esta forma, cuando sea posible determinar con precisión el diferencial entre los ingresos y los costos y gastos del período.

- **Valuación:** este postulado establece que las transacciones y eventos económicos que realiza una entidad deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a las características y atributos propios del elemento a ser valuado, y que permita captar el valor económico más objetivo.
- **Dualidad económica:** este postulado afirma que cada recurso de que dispone una entidad fue generado por terceros, los cuales poseen derechos e intereses sobre los bienes de la entidad. Lo anterior implica que toda transacción de la entidad debe ser registrada de tal forma que muestre el efecto sobre los recursos propiedad de la organización (activos) y las obligaciones y derechos de terceros (pasivos y capital). Todas las transacciones susceptibles de cuantificarse tienen efectos sobre sus recursos, sus fuentes de financiamiento o sobre ambos.
- **Consistencia:** este postulado establece que los supuestos y las reglas por medio de los cuales se obtuvo información contable, tengan una estabilidad que facilite su comparabilidad en el tiempo. Lo anterior no quiere decir que cuando exista algún cambio en la norma de información financiera utilizada no se pueda hacer. Lo que se quiere promover es que el cambio se justifique y se anote el efecto que produce sobre las cifras contables.

#### 2.2.12.1 Concepto de diario general

Para Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, pág. 69), el *Diario general* es un libro o medio magnético en el cual quedan registradas, cronológicamente, todas las transacciones efectuadas en un negocio, de acuerdo con los principios de

contabilidad y en función del efecto que éstas hayan tenido en las cinco cuentas básicas de activo, pasivo, capital, ingreso y gasto.

Con este paso, el proceso contable del negocio adquiere un historial o registro completo de los sucesos, en orden cronológico y en un solo lugar. Cada operación registrada debe tener, por lo menos, un cargo y un abono compensatorio igual.

#### 2.2.12.2 Concepto de mayor general

Adicionalmente, Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, pág. 70), indica que el Mayor general es un libro o medio electrónico en el que se efectúa un registro, individual o separado, de los aumentos o las disminuciones de cuentas específicas en el sistema contable. Es decir, existe una hoja de mayor para cada una de las cuentas que maneje una compañía. Por lo tanto, si en el sistema existen 100 cuentas individuales, cada una será conocida como cuenta de mayor, mientras que el total de las 100 cuentas será el mayor general. Esto quiere decir que el número de cuentas que haya será equivalente al número de cuentas de mayor general.

### 2.2.13 Estados financieros

Según Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, pág. 148), los estados financieros son informes a través de los cuales los usuarios de la información financiera perciben la realidad de las empresas y, en general, de cualquier organización económica. Dichos informes constituyen el producto final del llamado ciclo contable. Los estados financieros básicos informan sobre el desempeño financiero del negocio, su rentabilidad y liquidez.

Se puede observar como Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, pág. 148), indica que las diferentes actividades que se realizan en los procesos contables de *registro de transacciones y ajustes* son con el objetivo final de elaborar los estados financieros. Una vez que se tiene la balanza de comprobación ajustada se procede a elaborar los estados financieros básicos, que se interrelacionan.

#### 2.2.13.1 Estado de resultados

Según Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, pág. 149), los negocios, como parte de su operación, efectúan una gama muy amplia de transacciones, entre las cuales se encuentran las relacionadas con la generación de ingresos y la erogación de gastos. Por lo tanto, es necesario que exista un estado financiero en el que se determine el monto de ingresos y gastos, y así como la diferencia entre estos, a la cual se le llama *utilidad* o *pérdida*, para que los usuarios de la información financiera estén en posibilidad de evaluar las decisiones operativas que incidieron en la rentabilidad del negocio.

En el estado de resultados hay una sección para los ingresos, otra para los gastos y una última para el resultado final o saldo, ya sea de utilidad o pérdida. En la sección de ingresos, el rubro principal son las ventas o los ingresos percibidos por la prestación de algún servicio, ya que surgen de operaciones ordinarias del negocio; en la sección de gastos se hacen diversas clasificaciones de los mismos, como los gastos generales, ya sean de venta y de administración. Los gastos de venta corresponden a erogaciones directamente relacionadas con el esfuerzo de vender los bienes o brindar los servicios objeto del negocio. Los gastos de administración son los necesarios para llevar el control de la operación del negocio, el resultado integral de financiamiento incluye los gastos por intereses.

#### 2.2.13.2 Estado de variaciones en el capital contable

Este otro estado financiero que menciona Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, pág. 150), tiene el objetivo principal de mostrar los cambios en la inversión de los accionistas de la empresa, es decir, lo que se denomina capital contable. En este informe, los movimientos realizados para aumentar, disminuir o actualizar las partidas del capital aportado por los accionistas son factores indispensables para su elaboración. Igualmente, las utilidades del periodo que haya generado el negocio y los dividendos que los accionistas hayan decidido pagarse se incluyen en este estado financiero.

### 2.2.13.3 Estado de situación financiera (balance general)

Adicionalmente, según Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, pág. 151), este informe, que también se conoce como balance general, presenta información útil para la toma de decisiones en cuanto a la inversión y el financiamiento. En él se muestra el monto del activo, pasivo y capital contable en una fecha específica, es decir, se presentan los recursos con que cuenta la empresa, lo que debe a sus acreedores y el capital aportado por los dueños. En dicho estado financiero existen secciones para activo, pasivo y capital.

Las cuentas de activo se ordenan de acuerdo con su liquidez, es decir, su facilidad para convertirse en efectivo, por tanto, existen dos categorías: activo circulante o activo no circulante o fijo. En la sección de activo circulante se ubican las cuentas de efectivo en caja y bancos, inversiones temporales, cuentas por cobrar, inventarios, entre otras. En el activo no circulante o fijo se incluyen las cuentas de terrenos, edificios, depreciaciones, equipo de transporte, así como mobiliario y equipo. Adicionalmente están los activos intangibles como marcas registradas, franquicias, derechos de autor y otras.

El pasivo se clasifica en pasivo a corto plazo y pasivo a largo plazo. En el primero se incluyen todas aquellas deudas que tenga un negocio cuyo vencimiento sea en un plazo inferior a un año. Por ejemplo, las cuentas por pagar a proveedores, intereses por pagar, impuestos por pagar, entre otras. La sección de pasivo a largo plazo incluye deudas con vencimiento superior a un año.

En la sección del capital contable se presentan las cuentas del capital social común y preferente, así como las utilidades retenidas, entre otras.

#### 2.2.13.5 Estado de flujo de efectivo

En este informe que explica Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo (2008, pág. 152), se incluyen las entradas y salidas de efectivo que tuvo una compañía en un periodo de operaciones para determinar el saldo o flujo neto de efectivo al final del mismo. Las entradas de efectivo son los recursos provenientes de transacciones como ventas al contado, cobranza y aportaciones de los socios, entre otros. Las salidas de efectivo son desembolsos que se realizan por transacciones tales como compras al contado, pago de cuentas por pagar y pago de gastos, entre otros.

#### 2.2.13.6 Notas a los estados financieros

En la sección 8 IASB NIIF para PYMES (2015, pág. 45), se establecen los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultado integral (si se presenta), estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio (si se presenta) y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLÓGICO**

## 3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

### 3.1.1 Finalidad

Tal como indica Llanos Marulanda (2011), una vez formulado el problema de investigación y los objetivos, el investigador debe seleccionar adecuadamente el diseño a utilizar para alcanzar los objetivos de su investigación. Existen numerosas clasificaciones sobre los tipos o diseños de estudio. Según los fines que persiguen se clasifican en básicas y aplicadas:

- **Investigación básica:** es aquella investigación formal en la que es de interés directo del investigador buscar sus aplicaciones prácticas o consecuencias que pudiera generar, se limita a describir una situación basándose en el desarrollo de una teoría.
- **Investigación aplicada:** depende de los descubrimientos y avances de la investigación básica, pero se caracteriza por su interés en la aplicación, utilización y puesta en práctica de los conocimientos.

Este proyecto de investigación presenta una finalidad teórica-aplicada, ya que se aplicaron los conceptos requeridos relacionados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES) para poder implementarse con la finalidad de confeccionar estados financieros y la creación de un catálogo de cuentas, ambos por primera vez, en la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS).

### **3.1.2 Alcance temporal**

En lo que respecta al alcance temporal, Barrantes Echeverría (2002), indica que existen dos tipos de investigaciones:

- Estudios transversales (sincrónicos): estudian aspectos de desarrollo de los sujetos en un momento dado.
- Estudios longitudinales (diacrónicos): son investigaciones que estudian un aspecto o problema en distintos momentos, niveles o edades.

En este trabajo se presentará un alcance temporal transversal, debido a que la implementación de las NIIF-PYME en la pequeña empresa se ejecuta durante el primer semestre del 2019. La implementación de dicha norma será para la confección de resultados financieros durante el período en mención.

### **3.1.3 Marco de la investigación**

Para Barrantes Echeverría (2002), el marco de la investigación se refiere al tamaño de la investigación, es decir, a la extensión y a la magnitud de la organización.

De este modo, cuando se pretende estudiar un gran espacio, se dice que se tiene una investigación con un marco mega; a saber, una investigación es mega cuando se realiza un estudio nacional sobre condiciones. Adicionalmente, lo macro se refiere al estudio que se realiza en un parte o fragmento de lo mega, por ejemplo, un estudio de viabilidad en un cantón. A su vez, el espacio micro de la investigación refiere a una parte, un elemento donde el investigador hará su investigación.

En el marco, se detalla la definición del tamaño de la investigación. En él se especifican las áreas que se desarrollarán durante el proceso. Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS), constituye la parte mega del proyecto, ya que es la empresa en la cual se ejecutará la investigación, la implementación de las normas, el desarrollo de los estados financieros y el análisis de la información contable que posea.

La identificación de las transacciones que ejecuta la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) y la elaboración de una estructura contable en la compañía, representan el resultado final. La parte micro de este proyecto será el objetivo del trabajo, debido a que los resultados que se obtengan,

van a ser la información importante con la cual la empresa PAIS conocerá su situación financiera actual.

### **3.1.4 Tipo de investigación**

Este trabajo de investigación presenta un tipo de investigación cualitativa. Para entender mejor dicho enfoque Hernandez Sampieri, Fernández Collado, & Pilar Baptista (2010), explican que la investigación cualitativa se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico. El proceso cualitativo inicia con la idea de investigación.

Este proyecto es una investigación de campo, la misma se llevó a cabo en Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS), que es donde se origina el problema de la investigación y el cual es el fin principal del proyecto. De esta empresa se extraerán toda la información y datos requeridos para llevar a cabo por completo la investigación, y que de esta forma PAIS logre obtener la información

contable y confiable que se requiere para analizar y de ahí tomar las decisiones necesarias para que la empresa optimice sus recursos.

La investigación desarrollada en la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) tiene un carácter exploratorio, ya que en la empresa no existen normas ni una estructura contable, además nunca ha sido objeto de investigación. Por lo tanto, será un tema muy provechoso para poder desarrollar, se tomaron como referencia todas las normas contables necesarias para que la implementación sea exitosa.

Adicional, la investigación presenta un carácter causal, ya que se busca determinar por qué no se contaba con una estructura contable, en qué ha afectado o las consecuencias que se puedan dar, y lo necesario y provechoso que será la aplicación de las Normas Internacionales Financieras PYMES (NIIF-PYME) en dicha empresa.

En esta investigación se presentan los datos en relación con el problema original de una forma descriptiva-analítica. Se desarrolla durante el primer semestre 2019, por lo tanto, es de carácter prospectivo. Adicionalmente, se lleva a cabo un análisis de la situación que presenta la empresa con el propósito de obtener la información necesaria con un mejor método, procedimientos claros, seguros y concisos en caso de ser necesario para uso público.

## **3.2 SUJETOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN**

### **3.2.1 Sujetos de la investigación**

Los sujetos según Barrantes Echeverría (2002), son todas aquellas personas físicas o corporativas que brindarán información. Debe especificarse con claridad cuál es la población o universo (pueden ser uno o varios) y la muestra (si se utilizará) en cada caso.

Para esta investigación desarrollada en Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS), se cuenta con la participación de su Director General, Javier Sandoval, quien es el encargado de la administración de la misma.

### **3.2.2 Fuentes de la investigación**

Para Barrantes Echeverría (2002), si las fuentes de información no son humanas, sino materiales, se estaría hablando de “fuentes de información”. En este caso se refiere a anuarios, expedientes, archivos, publicaciones periódicas, etc.

Para la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) al no poseer una estructura contable definida, no tienen una persona en específico encargada de llevar la contabilidad.

Por tal motivo la administración general de la empresa, reflejada en la persona de don Javier Sandoval, su director general, se convierte en una fuente de información primaria, ya que es el encargado de velar por todo el funcionamiento de la empresa y es el más indicado para brindar los datos requeridos para el desarrollo de la investigación.

IASB NIIF para PYMES (2015), las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), se obtiene el marco conceptual fundamentado en la información establecida a nivel internacional que debe ser aplicada en la presentación y preparación de estados financieros para la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS), por este motivo se convierte en un fuente primaria de información, debido a que se trata de toda la información estandarizada y avalada a nivel internacional por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad o en sus siglas en ingles el IASB.

*Las NIIF para PYMES en la sección 35* está enfocada en la Transición a la NIIF para las PYMES, contiene los parámetros generales para que una entidad adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, sin importar si no poseen un marco contable establecido, o bien si tienen uno que estuviera basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios contables generalmente aceptados, como por ejemplo las normas contables establecidas en el país, o cualquier marco tal como lo es el de la base del impuesto a las ganancias local. A su vez, esta sección destaca que la entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES se aplicará la sección mencionada en la emisión de sus primeros estados financieros preparados apegados a la Norma.

### **3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACION**

Las técnicas aplicadas para la investigación fueron la entrevista y la observación.

Galán Amador (2009), indica que la entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto.

Se aplicó la técnica de la entrevista estructurada, para dicha técnica se consideró al director general, el cual maneja todos los datos relacionados con los procesos y procedimientos que realiza la empresa relacionado con la contabilidad. Por otro lado, se efectuaron una serie de preguntas abiertas y pre elaboradas, la cuales brindaron información relevante para el desarrollo del proyecto de investigación.

Además, existe la técnica de la observación; la cual menciona (Puente, 2019) que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Por su parte, los instrumentos de investigación que se emplearon en esta investigación fueron la guía de observación y la bitácora, se utilizaron con el fin de

conocer mejor el manejo y el orden que se realiza durante los pocos procesos contables con los que cuenta la empresa.

Cabe destacar la importancia del uso de la guía de observación al momento de la revisión de los respectivos documentos, porque permite al investigador recoger información valiosa y, por lo tanto, no dejar escapar ningún detalle.

Asimismo, según Hernandez Sampieri, Fernández Collado, & Pilar Baptista (2010, pág. 422), es común que las anotaciones se registren en lo que se denomina *diario de campo o bitácora*, que es una especie de diario personal, donde además se incluyen: 1) Las descripciones del ambiente o contexto (iniciales y posteriores). Se describen lugares y participantes, relaciones y eventos, todo lo que juzguemos relevante para el planteamiento. 2) Mapas (del contexto en general y de lugares específicos). 3) Diagramas, cuadros y esquemas (secuencia de hechos cronología de sucesos, vinculaciones entre conceptos del planteamiento, redes de personas, organigramas, etc). 4) Listados de objetos o artefactos recogidos en el contexto, así como fotografías y videos que fueron tomados (indicando fecha y hora; y por qué se recolectaron o grabaron y, desde luego, su significado y contribución al planteamiento). 5) Aspectos del desarrollo del estudio (cómo vamos hasta ahora, qué nos falta, qué debemos hacer).

### 3.4 OPERACIONALIDAD DE LAS VARIABLES

#### 3.4.1 Definición conceptual, operativa e instrumental

Operacionalización de las variables

OBJETIVO A DESARROLLAR	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL
<b>Identificar las transacciones que lleva a cabo la Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) en su operación para poder asociarlas al marco contable referido por las NIIF-PYMES requerido por dicha empresa.</b>	Transacciones que realiza la empresa en su operativa diaria.	Se componen por las transacciones diarias que realiza la empresa en su día a día, según lo que suceda tomando en cuenta las necesidades que se presenten.	Observar sus transacciones diarias, tomando en cuenta las facturas emitidas, facturas recibidas o movimientos bancarios de la empresa y así identificar las transacciones que lleva a cabo la empresa.	Entrevista. Aplicada con el fin de obtener datos para tener un mejor panorama de la transacciones que se dan en la empresa.

<p><b>Identificar las políticas y procedimientos contables que aplica la empresa PAIS en sus registros contables, con el fin de establecer la necesidad de ajustarlas en el proceso de la implementación de las NIIF-PYMES.</b></p>	<p>Registros contables y sus debidos procedimientos.</p>	<p>Consisten en el ingreso de información que se realiza en los libros de contabilidad con el fin de tener una bitácora de todos los movimientos económicos.</p>	<p>Gestionar la observación de sus procedimientos contables y así analizar los registros contables realizados.</p>	<p>Entrevista. Aplicada con el fin de obtener datos para tener un mejor panorama del manejo que se da en la empresa de la información financiera.</p>
<p><b>Implementar el marco contable que se adapte al cumplimiento de las pautas establecidas en las NIIF-PYMES mediante la elaboración de un catálogo de cuentas para la empresa PAIS.</b></p>	<p>Marco conceptual de las NIIF para PYMES.</p>	<p>Es una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son</p>	<p>Implementar en la empresa PAIS un marco normativo basado en las NIIF para las PYMES, el cual les permita obtener de forma viable y concisa la información</p>	<p>Bitácora.</p>

		<p>conocidos por diferentes nombres como pequeños y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES.</p>	<p>financiera de sus cuentas. Apegar sus procedimientos contables al marco de las NIIF para las PYMES.</p>	
--	--	---	--	--

**CAPÍTULO IV**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS**

## **4.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN VIGENTE**

### **4.1.1 Diagnóstico de la situación**

En un principio, la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) comienza a administrar su negocio y se enfoca en posicionarse como un sector aliado estratégico para el sector empresarial del país, contribuyendo al mejoramiento continuo tanto de ellos como de las empresas a las que pueda brindar asesoría. No obstante, no contaba con una estructura contable para poder generar información financiera confiable y que sirviera para la toma de decisiones en pro del desarrollo óptimo de la empresa.

Para las empresas que daban inicio a sus operaciones en épocas anteriores, la técnica de operar se daba de manera muy empírica, no se contaba con capacitación u orientación alguna para formar un negocio próspero.; hoy en día se pueden encontrar una mayor gama de oportunidades para poder capacitarse en diversas áreas que puedan beneficiar a la empresa en lograr un nivel óptimo, poder alcanzar los objetivos proyectados y avanzar en su operación.

Se tiene como idea de la empresa, que con esta implementación de las NIIF para las PYMES en su estructura contable, se logre optimizar su información financiera y por ende la empresa, con el pasar de los años se vaya consolidando y así brindar asesorías contables a sus futuros clientes; con el mayor de los fundamentos contables, los cuales fueron aplicados en la empresa PAIS.

#### **4.1.2 Desarrollo del primer objetivo específico**

Se presenta como primer objetivo específico para desarrollar en el proyecto de investigación: **identificar las transacciones que lleva a cabo la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) en su operación para poder asociarlas al marco contable referido por las NIIF-PYMES requerido por dicha empresa**, lo que se quiere lograr es tener una visión más amplia de las transacciones que realiza la empresa PAIS en su día a día según las necesidades que se le presenta para poder completar su operatividad de la mejor forma.

De esta manera, se quiere asociar las transacciones de la empresa PAIS al marco contable establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y así presentar la información financiera de una forma comprensible y confiable para su mejor análisis e interpretación; para la toma de decisiones en pro del desarrollo de la empresa y crecer como tal. (Ver anexo 2)

#### **4.1.3 Desarrollo del segundo objetivo específico**

Se tiene como segundo objetivo específico por desarrollar en este proyecto de investigación: **identificar las políticas y procedimientos contables que aplica la empresa PAIS en sus registros contables, con el fin de establecer la necesidad de ajustarlas en el proceso de la implementación de las NIIF-PYMES**, el punto a desarrollar es tener una mayor percepción de la forma en la que actualmente la empresa maneja su contabilidad o en caso de no existir, establecerle un marco contable basado en las normas.

Actualmente la empresa no presenta ningún tipo de control aplicado a su contabilidad, no presenta un marco contable establecido el cual le pueda facilitar las funciones al cierre de cada período para generar sus reportes de información financiera para su debido análisis, con el fin de analizar si la empresa está bien enfocada o presentan situaciones que deban cambiar para que no presente saldos negativos a los esperados; o bien para otro punto tan importante como lo es para la toma de decisiones en la empresa para futuras inversiones o expansiones para mejorar su operatividad y generar una mayor proyección en la población meta para ofrecer sus servicios.

Al no presentar un marco contable establecido, la aplicación de las NIIF-PYMES se vuelve por completo una necesidad, ya que la empresa se debe de adaptar a un marco normativo, aprobado tanto internacional como nacionalmente, con el fin de ir alineando los procesos y controles contables que deba aplicar la empresa según la

operatividad de la misma y de esta forma volverse poco a poco una empresa apegada los lineamientos que establecen las normas contables.

Por su parte, se debe verificar cuáles secciones de las 35 que presentan las NIIF-PYMES se prestan para utilizarlas en el marco contable de la empresa PAIS y de esta forma obtener los resultados deseados en cuanto a generar información financiera se trata; ya que al aplicar las normas en sus contabilidad, se puede asegurar que la información generada se vuelve más transparente y confiable a la hora de presentarla para quien sea necesaria, adicionalmente con la finalidad de generar su información tributaria, para declarar los montos correctos por concepto de impuestos que se deban pagar a las autoridades fiscales período a período.

#### 4.1.4 Desarrollo del tercer objetivo específico

Por otro lado, se pretende con el tercer objetivo para desarrollar: **implementar el marco contable que se adapte al cumplimiento de las pautas establecidas en las NIIF-PYMES mediante la elaboración de un catálogo de cuenta para la empresa PAIS** y que dicha empresa debe seguir y cumplir para obtener la información financiera deseada y aceptada, según se establece a nivel internacional y nacional con el fin de que dicha información sea respaldada legalmente. Por otro lado, la empresa debe de llevar su contabilidad según el catálogo de cuentas que se le desarrolló para que logre desarrollar sus registros de la forma más ordenada y clara, con el objetivo de poder generar sus reportes financieros de una manera más rápida y ágil.

A continuación, según el marco contable que establecen las NIIF-PYMES se especificarán las secciones necesarias para que la empresa PAIS establezca de forma correcta la manera de generar los registros contables y a su vez el control de los mismos.

##### 4.1.4.1 Secciones Marco normativo NIIF-PYMES aplicables a la empresa PAIS

<b>Sección Norma Internacional de Información Financiera</b>	<b>Aplica/ No Aplica</b>	<b>Comentarios</b>
<b>1) Pequeñas y medianas entidades.</b>	Aplica	
<b>2) Conceptos y principios fundamentales.</b>	Aplica	
<b>3) Presentación de estados financieros.</b>	Aplica	
<b>4) Estado de situación financiera.</b>	Aplica	

<b>5) Estado de resultados integral y estado de resultados.</b>	Aplica	
<b>6) Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.</b>	Aplica	
<b>7) Estado de flujos de efectivo.</b>	Aplica	
<b>8) Notas a los estados financieros.</b>	Aplica	
<b>9) Estados financieros consolidados y separados.</b>	No aplica	En este caso no aplica ya que la empresa PAIS no cuenta con subsidiarias bajo su nombre.
<b>10) Políticas, estimaciones y errores contables.</b>	Aplica	Se presentan en las Notas a los estados financieros.
<b>11) Instrumentos financieros básicos.</b>	No aplica	De momento no aplica, ya que la empresa a la fecha no cuenta con instrumentos financieros de esta índole y por su estructura operativa

		la empresa no cuenta con inversiones en títulos valores.
<b>12) Otros temas relacionados con los instrumentos financieros.</b>	No aplica	De momento no aplica, ya que la empresa a la fecha no cuenta con instrumentos financieros de esta índole.
<b>13) Inventarios.</b>	No aplica	Por la operatividad de la empresa, no debe adquirir inventarios para el desarrollo de su actividad.
<b>14) Inversiones asociadas.</b>	No aplica	Ya que la empresa no presenta este tipo de actividades.
<b>15) Inversiones en negocios conjuntos.</b>	No aplica	Ya que la empresa no presenta este tipo de actividades.

<b>16) Propiedades en inversión.</b>	No aplica	Ya que la empresa no presenta este tipo de actividades.
<b>17) Propiedades, planta y equipo.</b>	Aplica	
<b>18) Activos intangibles distintos de la plusvalía.</b>	Aplica	
<b>19) Combinaciones de negocios y plusvalía.</b>	No aplica	Actualmente la empresa PAIS no tiene transacciones que requieran esta sección.
<b>20) Arrendamientos.</b>	No aplica	De momento la empresa PAIS no presenta transacciones que requieran esta sección para su contabilidad.
<b>21) Provisiones y contingencias.</b>	Aplica	
<b>22) Pasivos y patrimonio.</b>	Aplica	
<b>23) Ingresos de actividades ordinarias.</b>	Aplica	
	No aplica	De momento la empresa PAIS no

<b>24) Subvenciones del gobierno.</b>		presenta transacciones que requieran esta sección para su contabilidad.
<b>25) Costos por préstamos.</b>	No aplica	De momento la empresa PAIS no presenta transacciones que requieran esta sección para su contabilidad.
<b>26) Pagos basados en acciones.</b>	No aplica	De momento la empresa PAIS no presenta transacciones que requieran esta sección para su contabilidad.
<b>27) Deterioro del valor de los activos.</b>	Aplica	
<b>28) Beneficios a empleados.</b>	No aplica	De momento la empresa PAIS no presenta

		transacciones que requieran esta sección para su contabilidad.
<b>29) Impuestos a las ganancias.</b>	Aplica	
<b>30) Conversión de moneda extranjera.</b>	Aplica	
<b>31) Hiperinflación.</b>	No aplica	De momento la empresa PAIS no presenta transacciones que requieran esta sección para su contabilidad.
<b>32) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.</b>	Aplica	Al generarse los primeros estados financieros, se consideran los resultados a obtener.
<b>33) Información a revelar sobre partes relacionadas.</b>	No aplica	De momento la empresa PAIS no presenta transacciones que

		requieran esta sección para su contabilidad.
<b>34) Actividades especializadas.</b>	No aplica	De momento la empresa PAIS no presenta transacciones que requieran esta sección para su contabilidad.
<b>35) Transición a la NIIF para las PYMES.</b>	Aplica	

Fuente: elaboración propia

Como se mencionó anteriormente, la empresa al no contar con un marco contable establecido, se proceden a analizar los movimientos generados día a día y lo que posee para identificar qué secciones aplicarán o no de las NIIF para PYMES, para establecer su nuevo marco contable basado en dicha normativa, con buenas bases y fundamentada por completo.

Al implementar el marco normativo de las NIIF para las PYMES se procederá a establecer su contabilidad tal cual lo indica la norma, la forma en que se deben de registrar las partidas generadas día a día y también la forma de controlar los elementos contables que se ven envueltos en su operatividad diaria; esto con el fin de poder obtener la información contable requerida de una forma confiable y sustentada en un marco normativo y seguidamente presentar sus estados

financieros que faciliten a la empresa PAIS su debido análisis y la toma de decisiones necesarias para el desarrollo de la misma.

En el momento que se adoptan las NIIF para PYMES en la empresa PAIS, se gana una gran oportunidad para incrementar la eficacia del funcionamiento financiero y obtener los mayores beneficios en su presentación de la información y la forma de realizar controles contables. Para las PYMES es de gran beneficio estar alineados según lo establecen las normas internacionales y nacionales, ya que esto les da la oportunidad de poder operar como una empresa denominada “grande” pero adaptándose a los recursos que posee, mostrando su contabilidad con gran transparencia y confiabilidad como lo haría cualquier empresa a nivel nacional ya consolidada.

A continuación se observarán las secciones de las NIIF PYMES que anteriormente se identificaron como aplicables en la empresa PAIS, con el fin de identificar la estructura que tendrá la empresa en sus registros y procedimientos contables y de esta forma poder revelar sus estados financieros de la forma deseada y establecida en las normas existentes.

#### **4.1.4.2 Sección 1, Pequeñas y Medianas Empresas**

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES).

<b>Descripción</b>	<p>Las pequeñas y medianas entidades son las que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tienen obligación pública de rendir cuentas; y</li> <li>• Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos</li> </ul>
--------------------	---

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Tal como lo indica la sección anterior, en la descripción de PYMES, una empresa que clasifique como tal no tiene la obligación de rendir cuentas y tiene la capacidad de presentar estados financieros con el propósito de información general para los usuarios externos de la empresa; como lo es en esta ocasión para la empresa PAIS su interés es presentar la información financiera apegada a los lineamientos que indican las Normas Internacionales de Información Financiera, con el fin de siempre tener datos acertados, confiables y apegados a la realidad contable de la empresa, para que la administración general tenga una percepción más clara de la posición de la compañía, y en el momento que se obtienen resultados confiables se puede lograr tomar las mejores decisiones para que la empresa se desarrolle de una forma óptima y eficaz.

Al aplicar dicha norma en el marco contable de la empresa, se está minimizando el hecho de cometer errores o bien corregirlos a tiempo antes de que sean de gran impacto para la situación financiera de la misma, a su vez la aplicación de las normas internacionales permite implementar acciones que vengán a aportar a la compañía un crecimiento mayor en sus ganancias, en su desarrollo y exposición para obtener más clientes a los cuales se puedan ofrecer sus servicios.

#### 4.1.4.3 Sección 2, Conceptos y principios generales

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Describe el objetivo de los estados financieros de las PYMES y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil.
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas.</li><li>• Los estados financieros muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia.</li></ul>
<b>Situación financiera</b>	Consiste en la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera.
<b>Rendimiento</b>	Es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante el periodo que se informa.
<b>Reconocimiento</b>	Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto.

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

En esta sección, actualmente la empresa PAIS no presenta los estados financieros, pero al implementar dicha Norma se procederán a utilizar las cuentas de activos, pasivos, ingresos y gastos; las cuales contarán con las características que menciona la norma para poder reconocerse en los estados financieros que se van a generar.

#### 4.1.4.4 Sección 3, Presentación de los estados financieros.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Se explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.
<b>Presentación razonable</b>	Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.
<b>Frecuencia de la información</b>	Una entidad presentará un juego completo de estados financieros al menos anualmente.
<b>Conjunto de los estados financieros</b>	Un conjunto de estados financieros de una entidad incluye todo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.</li><li>• Un estado de resultados.</li><li>• Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.</li><li>• Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.</li><li>• Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.</li></ul>

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Dado que la empresa PAIS no genera los estados financieros al finalizar cada período, cabe la posibilidad de poder estar omitiendo información que puede significar pérdidas monetarias importantes para la empresa, lo cual va a impactar

de forma directa el rendimiento de la misma a través del tiempo; esto va de la mano con una mala proyección que se pueda dar para la empresa, ya que la información que se pueda estar omitiendo presente otra realidad muy distinta a la que se cree tener en la compañía.

Cabe agregar que si la empresa comienza a generar sus debidos estados financieros tal como lo establece la norma, les va facilitar llevar un control más a fondo de su empresa, lo cual les permitiría obtener un panorama mejor de sus flujos de efectivo y de su situación en general.

#### 4.1.4.5 Sección 4, Estado de situación financiera.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla en una fecha específica.
<b>Información a presentar</b>	<p>Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá las siguiente partidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectivo y equivalente de efectivo</li> <li>• Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</li> <li>• Inventarios.</li> <li>• Propiedad, planta y equipo</li> <li>• Activos intangibles</li> <li>• Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</li> <li>• Pasivos financieros.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasivo y activos por impuestos corrientes</li> <li>• Provisiones.</li> </ul>
<b>Distinción entre partidas corrientes y no corrientes</b>	<p>Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.</p> <p>Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada</p>

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

En este caso, para la empresa PAIS, por tratarse de una empresa que viene dando sus primeros pasos y no tener una estructura contable establecida, presenta muy pocas partidas, en sus activos corrientes se puede encontrar lo que es lo correspondiente a efectivo y bancos, que lo compone básicamente el dinero percibido por el pago de los servicios brindados a sus diversos clientes.

Por otro lado, la empresa al ser tan nueva no cuenta con pasivos de ninguna índole. Adicionalmente, las cuentas de capital de la compañía, la compone el aporte por capital social únicamente, ya que inició operaciones en octubre 2018 y no cuenta con utilidades acumuladas de otros períodos.

#### 4.1.4.6 Sección 5, Estado de resultados integral y estado de resultados.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un período – es decir, su rendimiento financiero para el periodo – en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.
<b>Presentación del resultado integral total</b>	Una entidad presentará su resultado integral total para un período: <ul style="list-style-type: none"><li>• En un único estado de resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo; o</li><li>• En dos estados-un estados de resultados y un estado de resultado integral-, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total, fuera del resultado tal como permite o requiere esta NIIF.</li></ul>

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

De momento la empresa PAIS cuenta con transacciones para conformar el estado de resultados integral, en el cual considerará todos sus ingresos y gastos reconocidos en el periodo con el fin de mostrar la información correcta según corresponda, y de estado forma presentar el resultado correcto del periodo.

**4.1.4.7 Sección 6, Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.**

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Establece los requerimientos para presentar cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o si se cumplen las condiciones, un estado de resultado y ganancias acumuladas.
<b>Estado de cambios en el patrimonio</b>	Tiene como objetivo presentar el resultado de la entidad para el periodo que se informa, el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el período, los importes de las inversiones hechas, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, en su calidad de tales, durante el período.
<b>Estado de resultados y ganancias acumuladas</b>	Presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa. Permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado de resultados integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios en políticas contables.

<p><b>Información a presentar en el estado de resultados y ganancias acumuladas</b></p>	<p>Una entidad presentará en el estado de resultados y ganancias acumuladas las siguientes partidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa.</li> <li>• Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar.</li> <li>• Re expresión de ganancias acumuladas por correcciones de errores de periodos anteriores.</li> <li>• Re expresión de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables, y</li> <li>• Ganancias acumuladas al final del período sobre el que se informa.</li> </ul>
---	--

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Para conformar el estado de cambios en el patrimonio, la empresa PAIS aún no podría contar con las eventuales ganancias acumuladas del período, la cuales se determinarán al final del mismo.

Sin embargo, una vez que la operación de la empresa vaya generando actividad suficiente para registrar las partidas que integran el estado de cambios en el patrimonio, la compañía contará con el formato establecido con base en las NIIF PYMES de manera que le será más sencillo generar e incorporar dicho estado financiero que toda empresa tiene que presentar como parte de su conjunto de estados financieros.

Con respecto al estado de resultados la compañía tomará en consideración principalmente lo relacionado a sus ingresos por servicios, gastos operativos, de venta u otros gastos que pueda percibir la empresa de momento y al no tener estados financieros de períodos anteriores no puede reflejar ingresos o gastos por correcciones de periodos anteriores o por políticas contables tal como lo establece la norma.

#### 4.1.4.8 Sección 7, Estado de flujos de efectivo.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes de efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión de financiación.
<b>Información a presentar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de operación: constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.</li> <li>• Actividades de inversión: son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalente de efectivo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de financiación: dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.</li> </ul>
<p><b>Flujos de efectivo en moneda extranjera</b></p>	<p>Registrará los flujos de efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera en la moneda funcional de la entidad, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo.</p>

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Las transacciones que presenta de momento la empresa PAIS para poder generar su estado de flujo de efectivo son las relacionadas a actividades de operación, ya que dichas actividades las componen las cuentas por cobrar, cuentas por pagar a corto plazo. Con respecto a las partidas que se relacionan con actividades de inversión podemos observar los activos no corrientes. Y por otro lado, se tienen las de actividades de financiamiento que las compone el capital social de la compañía.

#### 4.1.4.9 Sección 8, Notas a los estados financieros.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	<p>Las notas contienen información adicional a lo presentado en los estados financieros. Proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.</p>
<b>Estructura de las notas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentaran información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.</li><li>• Revelarán la información requerida por esta Norma que no se presente en otro lugar de los estados financieros, y</li><li>• Proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.</li></ul> <p>La entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.</p> <p>La entidad presentará las notas en el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para PYMES.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.</li> <li>• Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y</li> <li>• Cualquier otra información a revelar.</li> </ul>
<b>Información a revelar sobre políticas contables</b>	<p>La entidad revelará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La base (so bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros; y</li> <li>• Las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.</li> </ul>

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

En este caso, al ser los primeros estados financieros que emitirá la empresa PAIS, en las notas a los estados financieros se mencionarán las políticas contables que adoptará la compañía en sus registros contables, según se adapten al nuevo marco contable establecido en la compañía, basado en la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

#### 4.1.4.10 Sección 10, Políticas, estimaciones y errores contables.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados

	financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.
--	--

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Como parte de una de las políticas contables que implementará la empresa PAIS, ahora que se va a establecer su marco contable basado en las NIIF-PYMES, será la medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos por medio del costo histórico, con el fin de mantener un modelo estándar para toda su contabilidad. Adicionalmente, en el momento de que empiece a registrar una depreciación de sus activos fijos, se procederá a calcular por medio del método de línea recta.

#### 4.1.4.11 Sección 17, Propiedades, planta y equipo.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	<p>Se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como de las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada.</p> <p>Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y</li> <li>• Se esperan usar durante más de un período.</li> </ul>

	<p>Las propiedades, plantas y equipo no incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola; o</li> <li>• Los derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.</li> </ul>
<p><b>Medición en el momento de reconocimiento</b></p>	<p>Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.</p> <p>Componentes del costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio de adquisición.</li> <li>• Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para operar.</li> <li>• La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.</li> </ul>
<p><b>Importe depreciable y periodo de depreciación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.</li> <li>• Factores como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la</li> </ul>

	<p>vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un activo se comenzará a depreciar cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.</li> </ul>
<p><b>Método de depreciación</b></p>	<p>Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.</p>
<p><b>Información a revelar</b></p>	<p>Una entidad revelará la siguiente información para cada clase de propiedades, planta y equipo determinada y de forma separada las propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro del valor acumulados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto,</li> <li>• Los métodos de depreciación utilizados,</li> <li>• Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;</li> <li>• El importe bruto en libros y la depreciación acumulada, al principio y final del periodo sobre el que se informa.</li> </ul>

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

De momento, la empresa PAIS no cuenta con partidas las cuales pueda registrar en este rubro, sin embargo cabe la posibilidad de que la empresa, según se desarrolle y expanda sus operaciones; pueda adquirir activos de esta índole, los cuales pueda registrar en cuentas contables que se clasifiquen como Propiedades, planta y equipo.

#### 4.1.4.12 Sección 18, Activos intangibles distintos de la plusvalía.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	<p>Esta sección aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades.</p> <p>Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• es separable, es decir, es susceptible de ser preparado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado; o</li> <li>• surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son</li> </ul>

	<p>transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.</p> <p>Esta sección no se aplicará a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• los activos financieros; o</li> <li>• los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.</li> </ul>
--	--

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

De momento la empresa PAIS no cuenta con transacciones identificadas en esta sección, pero cabe resaltar que sí aplicaría posteriormente, ya que la compañía podría llegar a adquirir alguna licencia de un *software* especializado o algún tipo de patente de operación dado la naturaleza de la empresa.

#### 4.1.4.14 Sección 21, Provisiones y contingencias.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	<p>Esta sección se aplicará a todas las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta Norma. Estas incluyen las provisiones con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• arrendamientos. No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• contratos de construcción, no obstante, esta sección trata los contratos de construcción que pasar a ser onerosos.</li> <li>• obligaciones por beneficios a los empleados.</li> <li>• impuesto a las ganancias.</li> </ul>
--	---

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Actualmente la empresa PAIS no registra en su contabilidad registros que apliquen para esta sección, sin embargo esta sección en la empresa PAIS sí aplicaría , ya que la compañía debería registrar correctamente sus partidas y por lo tanto, las provisiones por cargas sociales y laborales son necesarias de presentarlas correctamente en la contabilidad de la empresa.

#### 4.1.4.15 Sección 22, Pasivos y patrimonio.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	<p>Establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio.</p> <p>Esta sección se aplicará cuando se clasifiquen todos los tipos de instrumentos financieros, excepto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo</li> </ul>

	<p>con la sección 9 o la sección 15 de las Normas NIIF – PYMES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la sección 28.</li> <li>• los contratos por contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. Esta exención se aplicará solo a la adquirente.</li> <li>• los instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivados de transacciones con pagos basados en acciones a los que se le aplica la sección 26.</li> </ul>
--	---

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Esta sección aplica para la empresa PAIS, ya que tuvo que contar con un patrimonio inicial y conforme avance la operación de la misma, con los años deberá ir reconociendo el patrimonio generado por la empresa, de igual forma se esperaría que en algún momento la compañía adquiriera pasivos conforme vaya incrementando su operación y necesite expandirse más de su capacidad inicial.

#### 4.1.4.16 Sección 23, Ingresos de actividades ordinarias.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Esta sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La venta de bienes</li> <li>• Prestación de servicios</li> <li>• Los contratos de construcciones, en los que la entidad es el contratista; y</li> <li>• El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.</li> </ul>
<b>Medición</b>	<p>La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicadas por la entidad.</p> <p>La entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, actuando por cuenta propia.</p>

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Cabe resaltar que los ingresos que percibe la empresa PAIS período a período, se obtienen de su actividad ordinaria que es la venta de sus servicios de asesorías a distintos clientes tanto físicos como corporativos.

Adicionalmente, la medición de los ingresos que realiza la compañía se basa en el valor razonable de la contraprestación realizada con sus clientes, ya que hoy en día son los únicos ingresos que percibe la empresa en su operatividad.

#### 4.1.4.18 Sección 27, Deterioro del valor de los activos.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	<p>Una pérdida por deterioro de valor tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable.</p> <p>Esta sección se aplicará a la contabilización de los deterioros de valor de todos los activos distintos de los siguientes, para los que establecen requerimientos de deterioro de valor otras secciones de esta Norma:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• activos por impuestos diferidos,</li><li>• activos procedentes de beneficios a los empleados,</li><li>• activos financieros,</li><li>• propiedades de inversiones medidas al valor razonable,</li><li>• activos biológicos relacionados con la actividad agrícola. Medidos a su valor razonable menos los costos estimados de venta.</li></ul>

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Para la empresa PAIS, si eventualmente llegase a contar con activos de propiedad, planta y equipo, los mismos se verán sujetos a una medición por deterioro en caso de aplicar, según lo establece esta sección de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF – PYMES.

#### 4.1.4.19 Sección 29, Impuestos a las ganancias.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	El término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en ganancias fiscales.
<b>Impuesto corriente</b>	Es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.
<b>Impuesto diferido</b>	Es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

La empresa PAIS, desde el inicio de sus operaciones en el mes de octubre 2018 ha cumplido con la obligación que tiene de calcular lo que corresponda por concepto de impuesto sobre la renta corriente, según lo establece el Ministerio de Hacienda, tomando en consideración la tabla que expone dicha entidad con los intervalos según la utilidad bruta generada en el periodo fiscal y de ahí se parte para saber el porcentaje a aplicar sobre la base imponible.

#### 4.1.4.20 Sección 30, Conversión de moneda extranjera.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede tener transacciones en moneda extranjera o puede tener negocios en el extranjero.
<b>Moneda funcional</b>	La moneda funcional de una entidad es la moneda del entorno económico principal en el que opera dicha entidad.
<b>Reconocimiento inicial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, una entidad registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.</li> <li>• La fecha de una transacción es la fecha en la cual la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento, de acuerdo a la norma.</li> </ul>
<b>Información al final de los períodos posteriores sobre los que se informa</b>	<p>Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;</li> <li>• Convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción, y</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.</li> </ul>
--	---

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

La empresa PAIS, actualmente presenta transacciones en moneda extranjera (dólares americanos), dichas partidas corresponden a los pagos que recibe de los clientes, por concepto de ingresos por servicios que ofrece en dólares.

Al aplicar dicho marco contable, se procederá a tratar de la forma correcta, según lo establece las NIIF-PYMES en su marco conceptual, las partidas que se tengan en moneda foránea, con el fin de poder reflejar la información correcta al final de cada periodo y de esta forma se evitará omitir datos que sean de suma materialidad para la empresa, más que en nuestro país el tipo de cambio fluctúa todos los días; mas no son cambios abruptos, pero sí varían con referencia a periodos anteriores.

**4.1.4.21 Sección 32, Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.**

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de esos hechos.

<p><b>Definición de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa</b></p>	<p>Son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.</p> <p>Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.</p>
<p><b>Reconocimiento y medición</b></p>	<p>Una entidad ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, incluyendo la información a revelar relacionada, para los hechos que impliquen ajuste y hayan ocurrido después del periodo sobre el que se informan.</p>

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Ya que la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) no presenta aún estados financieros, no se logra determinar si actualmente hay ajustes por realizar o no de periodos anteriores; sin embargo dicha sección se considerara en periodos futuros, para que en caso de que se ingrese información una vez generados los estados financieros, se puedan realizar los ajustes necesarios y apegados completamente al marco normativo que establecen las NIIF-PYMES en esta sección.

#### 4.1.4.22 Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES.

	<b>Definición</b>
<b>Alcance</b>	Esta sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptado (PCGA).
<b>Adopción por primera vez</b>	Una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES aplicará esta sección en sus primeros estados financieros preparados conforme a esta norma.  Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta norma son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

Fuente: (IASB NIIF para PYMES, 2015)

Para la empresa PAIS, lo que respecta a esta sección, está procediendo a implementar en su estructura contable, el marco normativo de las NIIF-PYMES, anteriormente no presentaban ningún marco normativo, solamente cumplían con las regulaciones que establece el Ministerio de Hacienda.

Dado que la compañía adoptó este marco normativo, procederá por primera vez a generar y revelar sus estados financieros completos, basados en un marco legal reconocido tanto nacional como internacionalmente, en esta ocasión la información

a revelar está sustentada de acuerdo a lo que establecen las NIIF-PYMES en su marco normativo, con fin de presentar información fiable y transparente.

**4.1.4.23 Elaboración del catálogo de cuentas para la empresa PAIS.**

Como parte de establecer un marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, surge la necesidad de establecer un catálogo de cuentas, el cual sirva de guía, para las personas encargadas puedan identificar cuáles cuentas contables deben de utilizar según la particularidad de cada una de las transacciones que se registren el día a día de la operación de la compañía.

En esta ocasión, por las transacciones que se han identificado que genera la empresa PAIS desde su inicio de operaciones en octubre 2018, se procederá a tomar en consideración las siguientes partidas contables y cómo utilizarlas, para el desarrollo del catálogo de cuentas mencionado:

<b>ACTIVOS</b>	
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	Es una cuenta de naturaleza deudora, es decir su saldo se aumenta al debe y se reduce con movimientos al haber, dicha cuenta se aumenta al percibir ingresos de dinero en las cuentas bancarias de la empresa por concepto de pagos por servicios brindados a los clientes, a su vez la cuenta puede presentar reducciones al realizar pagos para la

	operación de la empresa u otros compromisos adquiridos.
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	Es una cuenta de naturaleza deudora, es decir su saldo se aumenta al debe y se reduce con movimientos al haber, dicha cuenta se aumenta al tener derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de la actividad principal de la empresa, a su vez la cuenta puede presentar reducciones o créditos al realizar el cliente pagos del derecho contractual previamente obtenido con la empresa.
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	Es una cuenta de naturaleza deudora, es decir su saldo correcto se posiciona al debe, se aumenta su saldo al debe de igual forma y reduce su saldo con movimientos al haber, aunque por tratarse de activos no corrientes, su valor se irá disminuyendo por su depreciación. Dicha cuenta se aumenta al momento que la empresa adquiere algún activo no corriente para funcionamiento de la misma y se irá disminuyendo una vez que se vaya depreciando el activo hasta que tener que darlo de baja de la contabilidad o bien por la venta del mismo.
<b>PASIVOS</b>	
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	Es una cuenta de naturaleza acreedora, su saldo correcto se presenta al haber, su saldo aumenta al haber y se reduce al debe. Aumenta por concepto de acreedores comerciales al tener obligaciones por concepto de adquisición de bienes o servicios para el funcionamiento de la empresa o bien por concepto de otras cuentas por pagar que pueden aumentar el

	<p>saldo de la cuenta por avances y anticipos recibidos, acreedores varios, ingresos recibidos por anticipado. Y el saldo de la cuenta se ve disminuido una vez que la empresa cancele sus obligaciones adquiridas.</p>
<p><b>Pasivos y activos por impuestos corrientes.</b></p>	<p>Puede ser una cuenta con saldo deudor o acreedor, según se tenga la posición por el rendimiento obtenido al pasar los periodos. Presentará un saldo acreedor si se reconoce como una obligación de pago hasta que no sea liquidado. Y será deudor cuando haya una pérdida fiscal o un monto por cobrar, puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en ejercicios anteriores, se reconocerá como un activo.</p>
<p><b>Provisiones</b></p>	<p>Es una cuenta que presenta un saldo acreedor, su saldo aumenta al haber y se disminuye al debe. En dicha cuenta se podrán provisionar facturas para poder declarar el gasto en el período y se disminuirá la misma una vez se realice el pago de la factura antes mencionada.</p>
<p><b>PATRIMONIO</b></p>	
<p><b>Capital Social</b></p>	<p>Es una cuenta de carácter acreedor, aumenta al haber y se disminuye al debe. Su saldo se va incrementado una vez se hagan aportes por parte de los socios para comenzar la empresa y su operatividad.</p>
<p><b>INGRESOS</b></p>	
<p><b>Ingresos por servicios</b></p>	<p>Es una cuenta de naturaleza acreedora, su saldo aumenta al haber y por ende se disminuye al debe, por tal motivo dicha se cuenta verá incrementada una</p>

	vez que la empresa percibe ingresos por los servicios que ofrece a sus clientes.
<b>Otros ingresos</b>	Es una cuenta de naturaleza acreedora, dicha cuenta se aumenta al haber cuando en la cuenta se registren ingresos que perciba la empresa que no correspondan por concepto de servicios brindados y se verá disminuida al debe.
<b>GASTOS</b>	
<b>Gastos de operación</b>	Es una cuenta de naturaleza deudora, la cuenta se aumenta con movimientos al debe por partidas que califiquen como gastos que se puedan identificar en los cuales la empresa incurra para poder generar su actividad operacional.
<b>Gastos de ventas</b>	Es una cuenta deudora, es decir se aumenta con movimientos al debe y se disminuye al haber, en esta cuenta se pueden registrar partidas que se puedan atribuir a erogaciones en las que incurra la empresa para poder ofrecer sus servicios a sus cliente habituales o bien para expandirse a nuevos clientes.
<b>Otros gastos</b>	Esta cuenta es deudora, su saldo natural es deudor, se disminuye al haber, en dicha cuenta se proceden a registrar partidas que correspondan a gastos en los que incurra la empresa que no se pueden clasificar en las anteriores.

#### **4.1.5 Catálogo de cuentas**

El catálogo de cuentas es una herramienta básica de gran ayuda para la empresa PAIS, ya que facilita el registro contable de cada movimiento; a su vez le facilita a la administración que tenga más al alcance la situación de la empresa.

Se presenta el catálogo de cuentas que se adapta a la empresa PAIS, en el cual se enlistan todos los activos, pasivos y capital contable; así como los ingresos y gastos, bajo una nomenclatura que se le procederá a asignar a las cuentas contables, con el fin de establecer una contabilidad ordenada y definir las cuentas correctas según lo requiera cada movimiento de la empresa; esto con el fin de lograr un mejor control y una mayor claridad de los datos, que sean confiables para que las personas encargadas de la generación de la información contable lo hagan de una manera más transparente y facilite el análisis de la misma para la toma de futuras decisiones para el desarrollo de la empresa PAIS.

La estructura que se utilizará en la empresa PAIS está basada en el plan de cuentas homologado para entidades de la SUGEF, establecido en el acuerdo SUGEF 33-07, el 9 de abril del 2007; el cual rige a partir de 1 de enero del 2008.

A continuación se presenta el catálogo de cuentas de la empresa PAIS, el cual estructurará sus cuentas de la siguiente manera:

El elemento del estado financiero se representa con un dígito:

1. Activo
2. Pasivo
3. Patrimonio
4. Gastos
5. Ingresos
6. Pérdidas y ganancias

Los rubros de agrupación se representan por dos dígitos:

- 11- Activo corriente
- 12- Pasivo corriente
- 13- Capital contable

A las cuentas de mayor, cuentas de primer orden, se representan con cuatro dígitos:

- 1102- Bancos
- 2101- Cuentas por pagar

A las subcuentas, cuentas de segundo orden, se le asignaran seis dígitos:

- 110101- Caja
- 210101- Proveedores

Las cuentas de detalle, cuentas de tercer orden, se le adicionan dos dígitos:

- 1103- Cuentas por cobrar
- 110301- Clientes
- 110301-01- CATSA

**CATALOGO DE CUENTAS  
EMPRESA PAIS**

<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO EN CAJA</b>
110101	Caja chica
<b>1102</b>	<b>EFFECTIVO EN BANCOS</b>
110201	Cuentas de ahorro colones
110201-01	BAC ¢, cuenta XXXX
110202	Cuentas de ahorro dólares
110202-01	BAC \$, cuenta XXXX
<b>1103</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>
110301	Cuentas por cobrar comerciales
110302	Cuentas por cobrar socios
<b>1104</b>	<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>
<b>1201</b>	<b>PROPIEDADES</b>
120101	Terreno
120102	Edificio
<b>1202</b>	<b>PLANTA Y EQUIPO</b>
120201	Mobiliario y Equipo
<b>1203</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>
120301	Terreno
120302	Edificio
120303	Mobiliario y equipo
<b>1204</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>
120401	Página Web
<b>1205</b>	<b>AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES</b>
120501	Página Web
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>

<b>2101</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
210101	Cuentas por pagar comerciales
210102	Impuesto por pagar
210103	Cuentas por pagar socios
<b>2102</b>	<b>IMPUESTOS DE RENTA POR PAGAR</b>
<b>22</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>
<b>2201</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>
<b>2202</b>	<b>PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES</b>
220201	Cargas sociales
220202	Vacaciones
220203	Aguinaldo
220204	Cesantía
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>
<b>3101</b>	<b>RESULTADO ACUMULADOS</b>
<b>3102</b>	<b>RESULTADOS DE UTILIDAD DEL PERIODO</b>
310201	Pérdida del ejercicio
310202	Utilidad del ejercicio
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>
<b>51</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>
510101	Alquiler
510102	Internet
510103	Electricidad
510104	Agua
510105	Teléfono fijo
510106	Cargas sociales
510107	Salarios
510108	Reparaciones
510109	Suministros de oficina
<b>52</b>	<b>GASTOS DE VENTA</b>
520101	Combustible
520102	Mantenimiento

520103	Viáticos
520104	Teléfono móvil
<b>53</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
<b>54</b>	<b>OTROS GASTOS</b>
<b>6</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>61</b>	<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>
610101	Ingresos por asesorías
<b>62</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>
<b>7</b>	<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>
<b>71</b>	<b>IMPUESTOS</b>
<b>7101</b>	<b>IMPUESTOS DE RENTA</b>

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1 CONCLUSIONES

1. Referente al objetivo número uno se detalla la siguiente conclusión, durante el desarrollo de la investigación en la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS), no se logra identificar de forma clara las transacciones correspondientes a la operatividad de la empresa, tales como los gastos asociados a su gestión, cuyos pagos no reflejan exactamente si corresponden la operatividad de la empresa, ya que no cuentan con la documentación debida o clara para su validación, registro y clasificación correcta en la contabilidad.

Esto se da a conocer debido a la documentación que presentó su director general Javier Sandoval, ya que la misma se analizó y muchas de las facturas o comprobantes presentados no demostraban si correspondían al 100% de la operatividad de la compañía.

2. Lo que se refiere al objetivo número dos se detalla la siguiente conclusión, que la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) no cuenta con procedimientos ni políticas contables, lo cual se evidenció al no contar con una estructura contable establecida, a pesar de su inicio de operaciones en Octubre 2018.
3. Referente al objetivo número tres se detalla la siguiente conclusión, la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) debe proceder a la creación de un plan de cuentas contables que le permita

identificar y clasificar adecuadamente y bajo un marco contable definido, las transacciones que realiza en el desarrollo de sus actividades comerciales, esto con el fin de obtener la información de una manera clara y confiable para la toma de decisiones tomando en cuenta los hechos que afecten a la empresa.

Esto se logra identificar, ya que la empresa no presenta ningún tipo de registro contable de ninguna de sus transacciones en el día a día desde su creación en octubre 2018.

4. Por otra parte, se evidencia que existen algunas transacciones personales que se mezclan con la actividad operacional de la empresa, lo cual no refleja los hechos reales que impactan la empresa en su operatividad.

Esto ocurre ya que se lograron identificar facturas, presentadas por su director general, de compras realizadas que no van acorde a la operatividad de la empresa; que más bien reflejan ser cosas personales.

5. Al identificar que la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) no presentaba estados financieros desde su entrada en operación en octubre del 2018, surge la duda qué tipo de información financiera – contable genera o posee la empresa para su administración.

Por tal razón, en la encuesta realizada, se preguntó a la administración general ¿Considera usted que la información financiero contable con que cuenta la empresa le sirva a la administración superior para la adecuada toma de decisiones?

Como respuesta por parte de su director general, menciona que no cuentan con ningún tipo de información financiero – contable, lo cual es una limitante para el crecimiento de la compañía.

6. Se identifica que la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) no posee procedimientos de control interno de las transacciones que genera en el día a día la compañía.

Por tal motivo, por medio de la encuesta realizada, se consulta si ¿La administración superior ha implementado políticas y procedimientos de control interno para el registro y control de las transacciones que se generan en la empresa?; por lo cual su director general expresa que no cuentan con controles internos para las transacciones realizadas por la empresa, al tratarse de una compañía relativamente nueva no se cuenta con sistemas ni procedimientos que permitan aplicar controles internos en sus procesos.

## 5.2 RECOMENDACIONES

1. Con base en las conclusiones se detalla la recomendación del objetivo número uno, en la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) debe solicitar que los comprobantes de pago o facturas efectivamente sean elaboradas a su nombre y que sí correspondan a transacciones que se relacionan con la operatividad de la empresa; de igual forma solicitar factura de todo pago que se realice que se pueda relacionar a la compañía con el fin de visualizar los costos en los que incurre realmente para su operatividad.
  
2. Con base en las conclusiones se detalla la recomendación del objetivo número dos, en la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS), se recomienda implementar políticas contables, que se adapten al tratamiento contable correcto de sus transacciones, siguiendo el marco normativo de las NIIF-PYMES que de acuerdo a su naturaleza es el que mejor se adapta a las transacciones que se generan en su gestión, el cual facilite el adecuado registro, clasificación, medición y presentación de sus operaciones para el logro de una toma de decisiones efectiva por parte de la gerencia y gobierno corporativo.

3. Debido a las conclusiones obtenidas, se detalla la recomendación del objetivo número tres, con el fin de que se registren correctamente las transacciones diarias de la empresa PAIS y se dé un uso adecuado de las cuentas contables, se les recomienda la utilización de un catálogo de cuentas, en el cual se detalla el número y el nombre de la cuenta a utilizar según lo que requiera la empresa y de esta manera poder presentar la información financiera según lo establezcan las NIIF-PYMES.
  
4. Para la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS), como parte del ordenamiento contable apegado a un marco normativo como lo son las NIIF – PYMES, la empresa debe efectuar una separación apropiada de las transacciones propias de los socios, ello con el fin de obtener una visión clara de los rendimientos de sus operaciones y de los efectos de su operación. En caso de que se efectúen pagos por cuenta de socios se deben registrar e identificar esas transacciones en las respectivas cuentas contables (cuentas por pagar a socios o cuentas por cobrar a socios) que para ese fin sean creadas.
  
5. Se determina que para la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios, se debe de empezar a generar información financiera – contable apegada al marco normativo que establecen las NIIF-PYMES; esto con el fin de que la falta de información no sea más una limitante y se pueda desarrollar cada vez más, según crezca su operación.

6. Tomando como referencia las conclusiones obtenidas para la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS), se recomienda que con base en los procedimientos que se establezcan en la empresa, basados en las NIIF-PYMES; se puedan aplicar los controles internos que sean necesarios para que la administración general tenga la certeza de que los registros de las transacciones diarias se den de una forma adecuada y como establezcan los controles implementados.

**CAPÍTULO VI**  
**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ANEXOS**

## 6.1 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Accounter. (Enero de 2019). Obtenido de <https://www.accounter.co/boletines/comparacion-niif-pymes-con-las-niif-completas.html>
- Barrantes Echeverría, R. (2002). *Investigación: Un camino al conocimiento un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Bolaños Montero, O. (2012). *Implentación de NIIF PYMES*.
- Galán Amador, M. (29 de Mayo de 2009). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>
- Guajardo Cantú, G., & Andrade de Guajardo, N. (2008). *Contabilidad Financiera* (Quinta ed.). México, D.F: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- IASB NIIF para PYMES. (2015). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*.
- Instituto Nacional de Contadores Públicos Colombia. (24 de Octubre de 2017). *INCP*. Obtenido de <https://www.incp.org.co/politicas-contables-2/>
- Llanos Marulanda, N. (15 de Marzo de 2011). Clases y tipos de investigación y sus características. Bogotá.
- MEIC - INA. (2018). *PYMES Costa Rica*. Obtenido de [www.pyme.go.cr](http://www.pyme.go.cr)

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2018). *MEIC*. Obtenido de <https://www.meic.go.cr/meic/web/137/pymes/preguntas-frecuentes.php>

Ministerio de Hacienda. (Enero de 2019). *Ministerio de Hacienda Costa Rica*. Obtenido de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/14854-tarifas-del-impuesto-sobre-la-renta>

Mortis Lozoya, S. V., Rosas Jiménez, R. Y., & Chaires Flores, E. K. (Marzo de 2019). *Instituto Tecnológico de Sonora*. Obtenido de [http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa8/problema\\_investigacion/x8.htm](http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa8/problema_investigacion/x8.htm)

Navarro, X. (10 de Noviembre de 2015). *Deusto Formación*. Obtenido de <https://www.deustoformacion.com/blog/finanzas/que-es-sistema-contable>

Puente, W. (Enero de 2019). *RRPPnet*. Obtenido de <http://www.rrppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>

SUGEF. (01 de Enero de 2008). Obtenido de <https://www.sugef.fi.cr>

## 6.2 ANEXOS

### 6.2.1 Anexo 1: ENTREVISTA



<b>Fecha y hora</b>	Viernes 25 de Enero, 12:15 pm
<b>Lugar</b>	Oficina principal empresa PAIS, San José, Costa Rica
<b>Tema</b>	Implementación de las NIIF-PYMES en la empresa Portafolio de Asesorías, Inversiones y Servicios (PAIS) durante el primer semestre del año 2019.
<b>Objetivo</b>	Obtener datos relacionados a la información contable de la empresa PAIS.
<b>Entrevistado</b>	Javier Sandoval Loria.
<b>Puesto que desempeña</b>	Director General.

#### PREGUNTAS:

1. ¿Qué transacciones se realizan en la empresa?

**R/ Las transacciones bancarias que se realizan fundamentalmente tienen que ver con el pago de servicios o recepción de dineros que provienen de los clientes, además de pagos, ingresos de efectivo, compras de bienes y servicios y gastos en general.**

2. ¿Utilizan algún tipo de software contable?

**No, en este momento no tenemos ninguno.**

3. ¿La empresa ha definido políticas y procedimientos para el registro contable de sus transacciones?

**No, aún no hemos podido tener los recursos para implementarlo.**

4. Si las transacciones se registran en un sistema contable, ¿cuenta el mismo con controles que aseguren un adecuado y confiable registro? En caso de no utilizarse un sistema contable, ¿cómo se asegura la empresa el registro apropiado de sus transacciones?

**R/ No contamos con un sistema contable y la seguridad es básica y fundamentalmente se relacionan con quien realiza las transacciones que en nuestro caso son realizadas y aprobadas por el suscrito como Director General.**

5. ¿Existe una persona encargada de revisar y analizar la información contable?

**R/ No, no tenemos ese recurso humano, por ahora la firma de consultorías trabaja únicamente con el suscrito como recurso humano y los otros consultores son asociados que operan de manera independiente y solo son contratados cuando se requiere su participación en alguna actividad específica.**

6. ¿Se genera algún reporte o balance al final de cada período mensual?

**R/ No, no se genera ningún reporte pues no tenemos un sistema que nos lo permita desde la entrada en operación en octubre del 2018**

7. ¿Mensualmente se genera algún tipo de información contable?

**R/ No, no se genera ningún reporte pues no tenemos un sistema que nos lo permita desde la entrada en operación en octubre del 2018, esperamos en el corto plazo poder contar con un sistema básico que nos permita realizar la información necesaria para la Contabilidad.**

8. ¿Considera usted que la información financiero contable con que cuenta la empresa le sirva a la administración superior para la adecuada toma de decisiones?

**R/ No contamos y eso es una limitante para el crecimiento.**

9. ¿Aplica la empresa alguna herramienta financiera para el control presupuestario y de operación de la compañía? Favor indicarla.

**R/ No, ninguna**

10. ¿La información financiero contable con que cuenta la empresa le permite establecer apropiadamente el monto de impuesto sobre la renta que debe cancelar al fisco?

**R/ Sí, consideramos que con el control que se lleva, puedo establecer al final del período el monto a pagar al fisco.**

11. ¿Considera usted que existe un ambiente de control en la empresa y que el mismo resulta apropiado a su naturaleza?

**R/ Considero necesario la implementación de controles financiero – contables que permitan un mayor control.**

12. ¿La administración superior ha implementado políticas y procedimientos de control interno para el registro y control de las transacciones que se generan en la empresa?

**R/ No, como hemos explicado con anterioridad este emprendimiento empresarial nació operativamente en octubre del 2018 y no contamos con procedimientos ni sistemas que nos lo permitan.**

**Inicio de las respuestas a las 12:15 horas y finalizo a las 12:31 minutos.**

## 6.2.2 Anexo 2: TRANSACCIONES IDENTIFICADAS EN LA EMPRESA PAIS

Partidas contables presentes en la empresa		Transacciones presentes en la empresa
ACTIVOS		
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	Es una cuenta de naturaleza deudora, es decir su saldo se aumenta al debe y se reduce con movimientos al haber, dicha cuenta se aumenta al percibir ingresos de dinero en las cuentas bancarias de la empresa por concepto de pagos por servicios brindados a los cliente, a su vez la cuenta puede presentar reducciones al realizar pagos para la operacion de la empresa u otros compromisos adquiridos.	<b>Sí contamos con un efectivo previsto como gasto operativo, las cuentas las tenemos con el BAC en dólares y colones, las mismas son cuentas de ahorros.</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	Es una cuenta de naturaleza deudora, es decir su saldo se aumenta al debe y se reduce con movimientos al haber, dicha cuenta se aumenta al tener derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de la actividad principal de la empresa, a su vez la cuenta puede presentar reducciones o créditos al realizar el cliente pagos del derecho contractual previamente obtenido con la empresa.	<b>En la empresa no se cuenta con cuentas por cobrar, dado que los contratos que tenemos son de largo plazo, por lo que el monto del contrato se divide en x numero de meses y vamos haciendo los cobros de manera mensual . Las cuentas por cobrar son con las empresas Central Azucarera del Tempisque (CATSA) Cogeneradora del Tempisque (COGSA) , Gallo Group, SPC Telecentinel</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	Es una cuenta de naturaleza deudora, es decir su saldo correcto se posiciona al debe, se aumenta su saldo al debe de igual forma y reduce su saldo con movimientos al haber, aunque por tratarse de activos no corrientes, su valor se irá disminuyendo por su depreciación. Dicha cuenta se aumenta al momento que la empresa adquiere algun activo no corriente para funcionamiento de la misma y se irá disminuyendo una vez que se vaya depreciando el activo hasta que tener que darlo de baja de la contabilidad o bien por la venta del mismo.	<b>Por ahora no contamos con equipos adquiridos, toda vez que hemos alquilado oficinas amuebladas y los vehículos con los que operamos son vehículos propios , Con respecto a la ubicación de la oficina se cuenta con un contrato de alquiler por 400.000 colones.</b>

<b>PASIVOS</b>		
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	Es una cuenta de naturaleza acreedora, su saldo correcto se presenta al haber, su saldo aumenta al haber y se reduce al debe. Aumenta por concepto de acreedores comerciales al tener obligaciones por concepto de adquisicion de bienes o servicios para el funcionamiento de la empresa o bien por concepto de otras cuentas por pagar que pueden aumentar el saldo de la cuenta por avances y anticipos recibidos, acreedores varios, ingresos recibidos por anticipado. Y el saldo de la cuenta se ve disminuido una vez que la empresa cancele sus obligaciones adquiridas.	<b>No existen cuentas por pagar.</b>
<b>Pasivos y activos por impuestos corrientes</b>	Puede ser una cuenta con saldo deudor o acreedor, según se tenga la posición por el rendimiento obtenido al pasar los periodos. Presentará un saldo acreedor si se reconoce como una obligación de pago hasta que no sea liquidado. Y será deudor cuando haya una pérdida fiscal o un importe a cobrar, puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en ejercicios anteriores, se reconocerá como un activo.	<b>Al tratarse de servicios profesionales no se tienen pasivos por el impuesto IVA, solo sobre la renta, que habría que calcularla por primera vez en setiembre de 2019; los impuestos por IVA de los servicios profesionales brindados, se tazarán a partir de julio de 2019, según la legislación vigente.</b>
<b>Provisiones</b>	Es una cuenta que presenta un saldo acreedor, su saldo aumenta al haber y se disminuye al debe. En dicha cuenta se podrán provisionar facturas para poder declarar el gasto en el período y se disminuirá la misma una vez se realice el pago de la factura antes mencionada.	<b>No aplica en este período.</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>Capital Social</b>	Es una cuenta de carácter acreedor, aumenta al haber y se disminuye al debe. Su saldo se va incrementado una vez se hagan aportes por parte de los socios para comenzar la empresa y su operatividad.	<b>El capital social inicial fue de 3. millones de colones.</b>

INGRESOS		
<b>Ingresos por servicios</b>	Es una cuenta de naturaleza acreedora, su saldo aumenta al haber y por ende se disminuye al debe, por tal motivo dicha se cuenta verá incrementada una vez que la empresa percibe ingresos por los servicios que ofrece a sus clientes.	<b>Sí aplican ingresos por servicios</b>
<b>Otros ingresos</b>	Es una cuenta de naturaleza acreedora, dicha cuenta se aumenta al haber cuando en la cuenta se registren ingresos que perciba la empresa que no correspondan por concepto de servicios brindados y se verá disminuida al debe.	<b>Por ahora no tenemos ingresos adicionales</b>
GASTOS		
<b>Gastos de operación</b>	Es una cuenta de naturaleza deudora, la cuenta se aumenta con movimientos al debe por partidas que califiquen como gastos que se puedan identificar en los cuales la empresa incurra para poder generar su actividad operacional.	<b>Alquiler, Internet, electricidad, agua, teléfono fijo y teléfonos móviles ,</b>
<b>Gastos de venta</b>	Es una cuenta deudora, es decir se aumenta con movimientos al debe y se disminuye al haber, en esta cuenta se pueden registrar partidas que se puedan atribuir a erogaciones en las que incurra la empresa para poder ofrecer sus servicios a sus cliente habituales o bien para expandirse a nuevos clientes.	<b>Combustibles, lubricantes, Viáticos, alimentación, hospedaje</b>
<b>Otros gastos</b>	Esta cuenta es deudora, su saldo natural es deudor, se disminuye al haber, en dicha cuenta se proceden a registrar partidas que correspondan a gastos en los que incurre la empresa que no se pueden clasificar en las anteriores.	<b>Gastos de representación, suministros de oficina y limpieza, alquiler de vehículos, contratación de servicios varios</b>

Fuente: facturas emitidas y recibidas durante el período de 01 de octubre 2018 al 28 de febrero 2019 y datos brindados por el director general de la empresa PAIS, Javier Sandoval Loria

